



## ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 05/17 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 25 días del mes de abril de 2017, siendo las 10:00 horas, en el Gimnasio Municipal "Celso Ahumada" de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Titular Sr. RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ, con la asistencia de los Concejales Sres. LUIS GONZALEZ AGUILAR; CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ; HERALDO ICETA HERRERA; ORLANDO ICETA HERRERA; SRA. VANESA FUENTES MUÑOZ Y SR. FERNANDO ALCANTARA BARRIOS. .

Actuó en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.-

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

En consideración que el Acta de Sesión Extraordinaria N° 04/17 del Concejo, celebrada con fecha 03 de febrero de 2017, les fue despachada a su domicilio a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente consulta si existe alguna objeción, no habiéndola se da por aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales.-

#### 2.- Intervención Sr. Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente, informando al Concejo sobre los principales aspectos que abordará en la Cuenta Pública que dará respecto a la gestión municipal del año 2016, documento del que se entrega una copia a cada uno de los Sres. Concejales, destacando que se trató de incorporar todas las materias y formalidades que establece el nuevo texto de la Ley N° 18.695, siendo su texto el siguiente:

“\*\*\*\*\*”

### Cuenta publica gestión 2016

Sres. Parlamentarios del distrito y circunscripción a que pertenece nuestra comuna, autoridades regionales y provinciales, Señores integrantes del Concejo Municipal de Curepto, Concejales Sres(as). Luis Armando González Aguilar, Carlos Alberto Henríquez Ramírez; Heraldo Enrique Iceta Herrera; Orlando Antonio Iceta Herrera; Sra. Vanesa Alejandra Fuentes Muñoz; y Sr. Fernando Enrique Alcantara Barrios.

Sres. Dirigentes vecinales, estimados vecinos y vecinas:

Como cada año, la ley nos instruye que debemos dar cuenta del quehacer municipal de las acciones que emprendemos como municipio para avanzar en la principal tarea que nos trazamos, "mejorar la calidad de vida" a todos los vecinos.





En los primeros cuatro años de mi administración, demostramos la capacidad de trabajo y gestión, evidenciada en diversas obras y acciones realizadas, promoviendo un municipio cercano a los vecinos, con las puertas abiertas y eficiente en su actuar.

Hoy, gracias al respaldo entregado por los vecinos durante el año pasado, continuamos avanzando al Curepto del 2020, en el que seguiremos trabajando incansablemente en nuestra misión de hacer mejor y más prospero nuestro territorio.

Sus hijos y mis hijos, asisten a establecimientos educativos que reúnen las condiciones más óptimas para el desarrollo de sus labores, hemos procurado que los recursos de educación, sean gastados íntegramente en educación.

Seguiremos mejorando la atención en el servicio de salud, pues nuestro compromiso se extiende por todos los rincones de la comuna.

Junto con agradecer la confianza depositada en mi persona, permítanme hacerles llegar mis felicitaciones por el cotidiano trabajo que realiza cada uno por hacer de esta una mejor comuna para vivir.

Reciban un cordial saludo, reiterando mi compromiso con cada vecina y vecino.

### **Secretaria, Concejo Municipal**

Durante el año 2016 el concejo municipal de Curepto realizó 38 sesiones ordinarias, 06 sesiones extraordinarias, mas el acta de instalación del concejo municipal, lo que totalizan 45 reuniones formales.

En las sesiones antes detalladas, se adoptaron un total de 237 acuerdos, 230 de ellos se adoptaron en sesión ordinaria y 07 en reunión extraordinaria

Informo además, que durante el año 2016 se tramitó la constitución de las siguientes organizaciones comunitarias: 3 comité de agua potable rural; 3 comité habitacionales; 3 clubes deportivos; 2 club de adultos mayores; 3 comité de emprendedores, y un centro de rehabilitación y capacitación.

Consecuente con lo anterior, con fecha 18 de abril de 2016, se convocó a la constitución de un nuevo COSOC, proceso frustrado, pues no se presentaron representantes de organizaciones comunitarias.

Con relación a la documentación de la oficina de informaciones reclamos y sugerencias, se informa que se tramitaron 3306 decretos alcaldicios; 1481 decretos sistema de información y control del personal de la administración del estado, habiéndose despachados 986 oficios.

Finalmente informar que durante el periodo ingresaron y fueron registrados 4060 documentos de diversa índole, los que fueron debidamente derivados a las unidades correspondientes.

### **Balance de la ejecución presupuestaria, y estado de situación financiera.**

La siguiente información se obtiene de los registros contables, y los montos asociados se encuentran expresados en miles de pesos.





A continuación se hará entrega de la información presupuestaria y financiera por separado, en primer término lo referido al servicio municipal, para luego continuar con los servicios traspasados de educación y salud respectivamente, siendo su detalle el siguiente:

### A) balance de la ejecución presupuestaria municipal

Municipalidad de Curepto Estado de situación presupuestaria Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 Expresado en miles pesos						
Ingresos		Inicial	Actualiz	Deveng.	Percib.	Por percibir
11503	C x c tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	380.000	467.339	439.572	434.909	4.663
11505	C x c transferencias corrientes	125.000	207.036	182.583	182.583	0
11506	C x c rentas de la propiedad	8.800	25.400	23.920	23.920	0
11507	C x c ingresos de operación	8.310	8.310	4.646	4.646	0
11508	C x c otros ingresos corrientes	1.844.140	2.167.428	2.125.037	2.125.013	24
11510	C x c venta de activos no financieros	13.610	13.710	12.059	12.059	0
11512	C x c recuperación de préstamos	15.000	12.786	12.380	2.820	9.560
11513	C x c transferencias para gastos de capital	19.000	652.715	530.195	530.195	0
	<b>Subtotales</b>	<b>2.413.860</b>	<b>3.554.724</b>	<b>3.330.392</b>	<b>3.316.145</b>	<b>14.247</b>
11515	Saldo inicial de caja	76.066	354.261	0	0	0
	<b>Totales</b>	<b>2.489.926</b>	<b>3.908.985</b>	<b>3.330.392</b>	<b>3.316.145</b>	<b>14.247</b>

Gastos		Inicial	Actualiz	Deveng.	Pagado	Por pagar
21521	C x p gastos en personal	1.062.723	1.164.763	1.087.894	1.087.894	0
21522	C x p bienes y servicios de consumo	742.494	866.524	802.945	802.945	0
21524	C x p transferencias corrientes	616.400	742.806	706.338	706.338	0
21526	C x p otros gastos corrientes	480	1.427	1.353	1.353	0
21529	C x p adquisición de activos no financieros	30.900	65.130	43.716	43.716	0
21531	C x p iniciativas de inversión	35.000	837.494	518.682	518.682	0
21534	C x p servicio de la deuda	1.000	1.001	900	0	900
	<b>Subtotales</b>	<b>2.488.997</b>	<b>3.679.145</b>	<b>3.161.828</b>	<b>3.160.928</b>	<b>900</b>
21535	Saldo final de caja	929	229.840	0	0	0
	<b>Totales</b>	<b>2.489.926</b>	<b>3.908.985</b>	<b>3.161.828</b>	<b>3.160.928</b>	<b>900</b>

### Ingresos presupuestarios.

#### 1.- tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades (115.03) m\$ 439.909.-

Comprende los ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser regulados.

#### 2.- transferencias corrientes (115.05) m\$182.583.-

Comprende a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

#### 3.- rentas de la propiedad (115.06) m\$23.920.-

Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales, que





corresponden principalmente a arriendo de terrenos a cía. De teléfonos móviles.

**4.- otros ingresos corrientes (115.08) m\$2.125.013.-**

Aquí se incorporan todos los ingresos corrientes que se perciben y que no pueden registrarse en las clasificaciones

**5.- transferencias para gastos de capital (115.13) m\$530.195.-**

**6.- saldo inicial de caja (115.15)**

Ítem	Presupuesto inicial m\$	Saldo presupuesto m\$
Saldo inicial de caja	76.066	354.261

Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo al inicio del año presupuestario.

En resumen los ingresos del servicio municipal alcanzaron durante el año 2016, la suma de **m\$ 3.316.145.- (tres mil trescientos dieciseis millones ciento cuarenta y cinco mil pesos).**

**Gastos presupuestarios.**

Gastos presupuestarios por área de gestión

código	Denominación	Ppto vigente	Obligación devengada	Grado de avance	Incidencia
		(a)	(b)	(b)/(a)*100	(b)/totales*100
		M\$	M\$	%	%
01	Gestión interna	2.301.867	1.880.258	81,68%	59,47%
02	Servicios comunitarios	1.197.406	922.452	77,04%	29,17%
03	Actividades municipales	107.535	99.485	92,51%	3,15%
04	Programas sociales	232.031	206.298	88,91%	6,52%
05	Programas recreacionales	14.847	10.981	73,96%	0,35%
06	Programas culturales	55.300	42.354	76,59%	1,34%
	<b>Totales</b>	<b>3.908.986</b>	<b>3.161.828</b>	<b>80,89%</b>	<b>100,00%</b>

Al igual que los ingresos estos se detallan a nivel de ítem, considerando el total del estado de la situación financiera del municipio, para concluir con un resumen por programas, conforme se estableció en el clasificador presupuestario vigente para los municipios desde el año 2008.

**1.- recursos humanos (215.21)**

Comprende los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros relativos al personal en actividad, los que durante el ejercicio que se informa alcanzaron a la suma de **m\$1.087.894.-**

**2.- bienes y servicios de consumo (215.22)**

Este concepto comprende todos los gastos por adquisiciones de bienes y servicios de consumo y servicios no personales para el cumplimiento de las funciones del municipio. Asimismo incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasa, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar. El gasto realizado en bienes y servicios de consumo fue de **m\$802.945.-**



**3.- transferencias corrientes (215.24)**

Estas representaron la suma de m\$706.338.- del presupuesto total, y comprenden las transferencias realizadas tanto al sector privado como a otras instituciones públicas.

**4.- adquisición de activos no financieros (215.29)**

Aquí se comprenden los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, lo que representaron la suma de m\$43.716.- siendo el gastos más importante por este concepto, la cancelación de terrenos, y los demás gastos obedecieron a compra de mobiliario y equipamiento informático para las distintas dependencias municipales.

**5.- iniciativas de inversión (215.31)**

Este concepto contempla la inversión real durante el año 2016, tanto con recursos propios como externos correspondientes a proyectos de consultorías y obras civiles, habiéndose ejecutado un presupuesto total de m\$518.682.-.

**6.- servicio de la deuda (215.34)**

El monto de los gastos por concepto de deuda flotante, que correspondieron a las cuentas por pagar quedadas del ejercicio año 2016, alcanzaron la suma de m\$900.-, monto que se mantiene a la fecha dado que corresponde a un gasto el cual aun no se cuenta con los respaldos administrativos para ser cancelados al proveedor respectivo.

Al concluir con el estado presupuestario del ejercicio municipal año 2016, pertinente es señalar que este presentó un superávit de m\$155.218.- (ciento cincuenta y cinco millones doscientos dieciocho mil pesos)

**Detalle de pasivos municipal.**

Municipalidad de curepto						
Detalle de los pasivos						
Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016						
Expresado en miles pesos						
Detalle de los pasivos						
Rut	D	Nombre	Año	Factura	Detalle	M\$
70729100	1	Universidad tecnológica metropolitana	2016	4790	Convenio elaboración pladetur según d.e. 3078/15.10.14	900

**B) balance de la ejecución presupuestaria servicio de educación.**

Municipalidad de curepto-educación					
Estado de situación presupuestaria					
Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016					
Expresado en miles pesos					
Ingresos		Inicial	Actualiz	Deveng.	Percib.
11505	C x c transferencias corrientes	3.235.270	3.951.208	3.813.511	3.813.511
11508	C x c otros ingresos corrientes	53.700	97.700	96.750	96.750
	Subtotales	3.288.970	4.048.908	3.910.261	3.910.261
11515	Saldo inicial de caja	20.000	141.814	0	0
	Totales	3.308.970	4.190.722	3.910.261	3.910.261
Gastos		Inicial	Actualiz	Deveng.	Pagado
21521	C x p gastos en personal	2.609.724	2.854.407	2.825.360	2.825.360
21522	C x p bienes y servicios de consumo	607.526	948.729	619.598	619.598
21523	C x p prestaciones de seguridad social	26.770	205.576	205.326	205.326
21526	C x p otros gastos corrientes	1.500	29.500	27.219	27.219
21529	C x p adquisición de activos no financieros	63.440	112.829	67.429	67.429
21531	C x p iniciativas de inversión	0	34.287	34.286	34.286
21534	C x p servicio de la deuda	0	5.384	5.386	5.386
	Subtotales	3.308.960	4.190.712	3.784.604	3.784.604
21535	Saldo final de caja	10	10	0	0
	Totales	3.308.970	4.190.722	3.784.604	3.784.604





Al analizar los ingresos efectivos del servicio de educación municipal, se puede señalar que estos alcanzaron a la suma de m\$3.910.261.-

Respecto del total de ingresos señalados se puede observar que el aporte municipal solo represento un 4,94%, respecto del total de los ingresos percibidos.

En resumen el estado presupuestario del ejercicio del servicio de educación municipal año 2016, presento un superavit de m\$125.657.-

### C) balance de la ejecución presupuestaria servicio de salud.

Municipalidad de curepto-salud					
Estado de situación presupuestaria					
Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016					
Expresado en miles pesos					
Ingresos		Inicial	Actualiz	Deveng.	Percib.
11505	C x c transferencias corrientes	518.677	587.476	583.172	583.172
11508	C x c otros ingresos corrientes	13.160	19.160	15.853	15.853
11513	C x c transferencias para gastos de capital	0	23.040	23.040	23.040
	Subtotales	531.837	629.676	622.065	622.065
11515	Saldo inicial de caja	3.350	-6.411	0	0
	Totales	535.187	623.265	622.065	622.065
Gastos		Inicial	Actualiz	Deveng.	Pagado
21521	C x p gastos en personal	451.793	463.523	451.860	451.860
21522	C x p bienes y servicios de consumo	82.234	107.592	89.210	89.210
21523	C x p adquisición de activos no financieros	1.150	46.660	45.292	45.292
21534	C x p servicio de la deuda	0	5.480	3.054	3.054
	Subtotales	535.177	623.255	589.416	589.416
21535	Saldo final de caja	10	10	0	0
	Totales	535.187	623.265	589.416	589.416

En relación a los ingresos efectivos del servicio de salud municipal, se puede señalar que estos alcanzaron a la suma de m\$622.065.-

Se debe señalar que el aporte municipal alcanzo un 33% respecto del total; y el componente que mayor incidencia tiene en su presupuesto es el aporte fijo por atenciones prestadas, es decir, el per cápita.

En el mismo contexto, dar cuenta que los gastos programados para el año 2016 en salud fueron de m\$591.702.-

En las cifras de gastos claramente se observa que el mayor porcentaje corresponde al recurso humano para la atención de salud, siguiéndole lo concerniente a bienes y servicios de consumo, donde el principal concepto de gastos fue en productos farmacéuticos y combustible.

Y al comparar los ingresos reales versus los gastos del año, se advierte un superavir presupuestario en el servicio de salud de m\$30.063.- (treinta millones sesenta y tres mil pesos).

### Estado de cumplimiento de los pagos previsionales y fondo común

Destacar que el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, las retenciones tributarias y voluntarios, como el aporte al fondo común municipal, fueron cancelados oportunamente y no se registran deudas por tal concepto.





## Acciones para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo

### I.- proyectos postulados por fuente de financiamiento

#### Proyectos financiados con fondos propios:

El presupuesto municipal es una de las principales herramientas de gestión que posee la municipalidad, le corresponde al alcalde y el honorable Concejo Municipal su correcta administración y los destinos de los recursos en los ítems de gastos, y en su etapa de ejecución el Sr. Alcalde propone las iniciativas de inversión que van con cargo a este presupuesto, de las cuales se aprobaron para el año 2016 las siguientes:

Nº	Nombre	M\$
1	Anteproyecto instalaciones de gas centro comunitario Gualleco	333.-
2	Anteproyecto instalación eléctrica centro comunitario Gualleco	214.-
3	Anteproyecto instalaciones de agua potable centro comunitario Gualleco	280.-
4	Anteproyecto instalación de alcantarillado particular sede social población	330.-
5	Anteproyecto instalaciones de gas sede social el villorrio Huaquen	333.-
6	Anteproyecto instalaciones de gas sede social población	333.-
7	Anteproyecto instalación eléctrica sede social población	208.-
8	Anteproyecto instalación eléctrica medialuna Huaquen	221.-
9	Anteproyecto instalación eléctrica multicancha Estadio Municipal	214.-
10	Anteproyecto instalación eléctrica cancha de tenis estadio municipal	214.-
11	Topografía diversos proyectos	1.445.-
12	Anteproyecto instalaciones de alcantarillado centro comunitario Gualleco	330.-
13	Anteproyecto instalaciones agua potable particular sede Población	310.-
14	Construcción y mejoramiento sistemas de agua potable comuna de Curepto	55.444.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>		<b>60.209.-</b>

#### Proyectos postulados al fondo de apoyo a la educación pública (faep)

Entre los fondos que administra el departamento de educación encontramos los destinados a la inversión en infraestructura educacional, en este contexto durante el año 2016 se genero un proyecto, que buscaba dar solución definitiva a la entrega de educación en el sector de Huaquen - Villa Seca.

Nº	Nombre	M\$
1	Mejoramiento Integral Escuela Elena Armijo Morales Huaquen	138.151.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>		<b>138.151.-</b>

#### Diseños contratados con fondos del departamento de salud municipal

Dadas las necesidades de proteger y asegurar el buen funcionamiento de las postas de atención primaria de la comuna a través de fondos del departamento de salud, se financio el siguiente proyecto:

Nº	Nombre	M\$
1	Diseño proyecto habilitación sala de esterilización departamento de salud	667.-
2	Diseño remodelación dependencias departamento de salud municipal	889.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>		<b>1.556.-</b>

#### Proyectos postulados al F.N.D.R Tradicional

Es el principal instrumento financiero, mediante el cual el gobierno central transfiere recursos fiscales a cada una de las regiones, para la materialización de proyectos y obras de desarrollo e impacto regional, provincial y local.

A esta fuente, se postularon y re postularon las siguientes iniciativas, de las cuales la municipalidad de Curepto, forma parte tanto de los procesos de





postulación junto al sector, como de aprobación y en sus distintas etapas de ejecución, en la actualidad estas tienen la característica de nuevo y/o arrastre.

Nº	Nombre	M\$
1	Restauración iglesia nuestra señora del rosario de Curepto (diseño en ejecución-arrastre)	143.527.-
2	Restauración iglesia de Huenchullami (diseño en espera de aprobación de monumentos nacionales-arrastre)	187.961.-
3	Construcción parque sector los olivos (diseño en ejecución por SERVIU Región del Maule- arrastre)	45.243.-
4	Conservación defensas fluviales río Mataquito sector Constantue, Curepto (arrastre)	471.626.-
5	Construcción tranque estacional de Gualleco (en espera de financiamiento-arrastre)	888.285.-
6	Construcción tranque estacional de Tabunco (en espera de financiamiento-arrastre)	16.435.863.-
7	Construcción servicio APR Padre Hurtado-Curepto	368.500.-
8	Conservación de vías urbanas, varios sectores comuna de Curepto	34.123.-
9	Reposición y Relocalización Liceo RDB 3205-0, Curepto	9.272.354.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>		<b>27.847.482.-</b>

Cabe señalar que además se trabajó durante el año 2016, con profesionales de la Secretaría Regional Ministerial de Educación en la preparación administrativa y técnica del proyecto Reposición con Relocalización Liceo e Internado Luís Correa Rojas de Curepto, el cual fue presentado al FNDR 2016.

#### Proyectos postulados al F.N.D.R fondo regional de inversión local (FRIL)

A esta fuente, se postularon las siguientes iniciativas, de las cuales la municipalidad de Curepto, forma parte tanto de los procesos de postulación como de revisión en lo que se refiere a las observaciones que se generan.

Nº	Nombre	M\$
1	Construcción sede comunitaria el villorrio Huaquen Curepto	70.676.-
2	Construcción centro comunitario Gualleco comuna de Curepto	88.215.-
3	Construcción sede social Población	89.009.-
4	Construcción medialuna Huaquen comuna de Curepto	86.088.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>		<b>333.988.-</b>

#### Proyectos postulados a financiamiento GORE Maule, circular 33 subtítulo 29.

A esta fuente, se postularon las siguientes iniciativas, de las cuales la municipalidad de Curepto, forma parte tanto de los procesos de postulación como de revisión en lo que se refiere a las observaciones que se generan, esta fuente de financiamiento nos permite renovar en gran parte la flota de vehículos municipales.

Nº	Nombre	M\$
1	Adquisición bus municipal comuna de Curepto (ejecutado)	146.659.-
2	Adquisición y reposición equipos computacionales comuna de Curepto (en espera de financiamiento)	126.121.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>		<b>272.780.-</b>

#### Proyectos postulados al programa de mejoramiento urbano

Inversión regional de asignación local PMU - IRAL – Tradicional - Emergencia. Programa financiado por el ministerio del interior que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

Los programas y proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, que se presentaron durante el 2016 son los siguientes







N°	PMU en su modalidad IRAL	Monto m\$
1	Construcción veredas, ejecución de pinturas y mejoramiento de sumideros diversos sectores comuna de Curepto	12.292.-
2	Pinturas postas rurales, sectores de Gualleco, Huaquen, Rapilermo, Estancilla, comuna de Curepto	10.422.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>		<b>22.714.-</b>
	PMU en su modalidad Emergencia	Monto m\$
1	Remodelación plaza de juegos sector estadio municipal Curepto	59.909.-
2	Construcción aceras peatonales sector calle Patricio Lynch entre Av. Luis Concha y calle Pablo Neruda	47.174.-
3	Construcción y reposición aceras peatonales sector calle abate molina /av. Palacios entre Pedro A. González y calle Manuel Rodríguez	44.431.-
4	Construcción y reposición aceras peatonales sector Manuel Rodríguez entre Luis A. Concha y puente la farmacia	56.842.-
5	Construcción plaza gimnasio Celso Ahumada Curepto	52.246.-
6	Mejoramiento de iluminación, senderos e instalaciones de bancas y juegos infantiles parque alto la cruz	59.976.-
7	Remodelación departamento de salud de Curepto	59.995.-
8	Construcción plaza de juegos Gualleco	56.987.-
9	Construcción plaza de juegos sector Abate Molina comuna de Curepto	58.716.-
10	Remodelación explanada parque los grillos y circuito de calistenia	59.992.-
11	Reparación y mantención infraestructura urbana y áreas verdes, ejecución de pinturas y habilitación de cauces, esteros y canales comuna de Curepto	37.793.-
12	Construcción plaza el villorrio Huaquen, comuna de Curepto	52.246.-
13	Construcción y reposición muro de contención borde estero Curepto	59.994.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>		<b>706.301.-</b>

### Proyectos postulados al Programa de Mejoramiento de Barrios (P.M.B)

Programa financiado por el ministerio del interior que se crea con la idea de colaborar en la generación de soluciones y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país, orientados a las áreas de saneamiento sanitario, apoyo con el financiamiento de profesionales del área de la ingeniería, financiamiento de iniciativas destinadas a obtener estudios y/o diseños de agua potable rural y alcantarillado, con el fin de posteriormente solicitar los recursos para diseño y/o ejecución, como también para la adquisición de terrenos donde específicamente se deberán de instalar plantas de tratamiento de aguas servidas, plantas elevadoras, entre otros ítemes de inversión.

Los programas y proyectos de inversión en la línea P.M.B. acciones Concurrentes, que se presentaron durante el 2016 son los siguientes:

Pmb línea acciones concurrentes	Monto m\$
Asesoría profesional para la formulación y generación de iniciativas de saneamiento sanitario diversos sectores de la comuna de Curepto (ejecutado)	49.100.-
Instalación servicio APR Rapilermo comuna de Curepto (en espera de financiamiento)	224.562.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>273.662.-</b>

Cabe mencionar que esta unidad a su vez es la que evalúa junto a la unidad de finanzas las distintas subvenciones que ingresan a la municipalidad, como también prepara las bases y reglamentos de los fondos destinados a generar iniciativas directamente por parte de las diversas organizaciones sociales, es decir los FONDEVE - FONDECO Y FONDEP, otorgando capacitaciones y apoyo directo a quienes lo requieran. En el llamado a concurso de los fondos sociales del municipio se invirtieron los siguientes recursos:

N° de proyectos	Nombre	Monto m\$
25	Fondeve (fondo de desarrollo vecinal)	5.690.-
2	Fondeco (fondo de desarrollo comunal)	5.065.-
3	Fondep (fondo de desarrollo del deporte)	1.699.-
4	Fondecam (fondo de adultos mayores)	2.747.-
5	Subvenciones entregadas a organizaciones de la sociedad civil	16.704.-
<b>Total (en miles de pesos)</b>		<b>31.905.-</b>





Al igual que años anteriores la SECPLAM realiza la presentación del proyecto habitabilidad 2016 - 2017 al MIDESO, el cual fue aprobado y se encuentra en ejecución. Como también es la unidad técnica del proyecto, por un monto de m\$17.360.-

Por otra parte con fondos municipales se adquirió tres terrenos por un monto total de m\$20.000.- terrenos uno en Calpun, otro en Huaquen y el último en Curepto urbano.

Finalmente durante el año 2016 la secretaria comunal de planificación municipal participo en la elaboración y apoyo de diversas iniciativas que fueron presentadas por organizaciones de la sociedad civil a diferentes financiamientos.

## II.- Cultura, Turismo y Deporte

### 1. Proyectos adjudicados:

- Asesorar en la postulación, elaboración y ejecución de los proyectos 2% cultura del fondo de desarrollo regional a las organizaciones comunitarias, en las siguientes iniciativas:
  - Esquinazo fiestas patrias, por un monto de \$ 4.253.372
  - Encuentro campesino renace la cultura en Constantué por un monto de \$3.922.750
  - Fiesta de la frutilla blanca, por un monto de \$4.791.800
- Programa de fortalecimiento turístico, cultural, patrimonial y artístico; financiado por el gobierno regional del Maule, por un monto de **\$29.933.334.-**, se contó con las actuaciones de: la pérgola de las flores, los Jaivas, los auténticos chacareros de Paine, siembra nueva, el gran combo de chile y jenny medel, quienes se presentaron en varias actividades en el año.

### 2. Beca talentos cureptanos:

Se aprobaron 15 becas a jóvenes talentos, en las disciplinas de: hándbol, ciclismo, tenis, danza, atletismo, fotografía y ciencia, por un **monto total de \$7.956.056.-**

### 3. Actividades culturales y municipales:

- Obras de teatro, "acreditada y proyecto chile".
- Cuarto carnaval del viento.
- Primer encuentro de tunas y estudiantinas.
- Semanas sectoriales: Tabunco, Huaquen, Calpún, Gualleco y colín de Limávida.
- Tarde infantil.
- Open trinchera.
- Festival del olivo, coordinado con el comité de feriantes las pulgas de Huaquén.
- Festival del hualle, coordinado con junta de vecinos Gualleco.
- Novena feria costumbrista (con 16 grupos en escenario: de carácter comunal, regional y nacional).
- XXXII festival la camelia, artistas invitados: Natalino, los Viking 5, centella, los llaneros de la frontera y santa feria: iniciativa que recibió aportes de empresas locales y regionales.
- Fiesta de las tradiciones de invierno y festival.
- Celebración fiestas patrias (esquinazo, fonda móvil, juegos populares, cuecas sorteadas, entre otras).





- Aniversario comunal.
- Fiesta de la esquila.
- Concierto villancicos navideños.

Dentro del calendario anual de actividades también se consideran: día de la mujer, día de la madre, día del padre, día del niño, celebración de navidad: todas coordinadas y ejecutadas con la unidad de promoción social.

**4. Programas recreativos:** considera las áreas de deporte y turismo.

**4.1 talleres del instituto nacional de deportes:**

- Aprendiendo a nadar: realizado en piscina municipal de Curepto.
- Adultos mayores: llevado a cabo en Huaquén.
- Jóvenes en movimiento: disciplina básquetbol, ejecutado en el gimnasio municipal de Curepto.
- Mujer y deporte: disciplina baile entretenido, realizado en gimnasio municipal de Curepto y Tabunco.

**4.2 otras actividades deportivas:**

Corridas familiares diurnos y nocturnos las cuales fueron coordinadas con el departamento de salud, unidad de promoción social, clínica deportiva de basquetbol con club deportivo español de Talca, desafío Limávida y ejecución plani deportivo comunal

Confección de material promocional.

Es importante destacar el compromiso municipal y apoyo constante con la diversidad de organizaciones que solicitan apoyo en **premios:** materializados principalmente en **trofeos y medallas.**- además del servicio de amplificación.

**III.- Materias Sociales**

El departamento social tiene como objetivo proponer, coordinar y ejecutar, cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la unidad de protección y/o promoción social, además de aquellas actividades tendientes al desarrollo integral de la comunidad entre otras funciones que la ley señale o la autoridad superior le asigne, las que se efectuarán a través de las unidades correspondientes.

Durante el año 2016 se trabajaron en dos unidades que conforman el departamento social:

1. **Unidad de protección social:** en la unidad señalada se trabajan los siguientes programas:

**A. Programa de discapacidad**

El servicio nacional de discapacidad SENADIS, fue creado por mandato de la ley N° 20.422, que establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas en situación de discapacidad. En concordancia con la ley es que en la comuna de Curepto se realizan acciones tendientes a:

- **Orientar y gestionar credencial de discapacidad:** se tramitaron más de 15 credenciales en el registro nacional de discapacidad y derivaciones al equipo de salud comunal
- **Postulación a ayudas técnicas:** se realizaron 10 evaluaciones biosicosocial y postulaciones a ayudas técnicas, de las cuales fueron beneficiados 03 usuarios.



**B. Oficina de intermediación laboral (OMIL):**

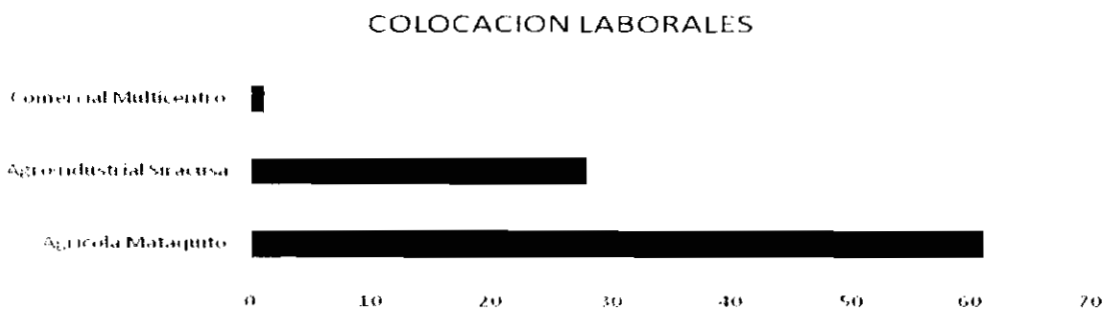
La municipalidad de Curepto junto a SENCE el 15 de marzo de 2016 aprueban convenio de colaboración para ejecución del programa fortalecimiento OMIL, 2016. Se inicia como OMIL tipo v, donde se asigna un presupuesto de \$ **9.720.000** por parte de la entidad Patrocinante (SENCE) de acuerdo a la siguiente distribución:

Ítem presupuestario	Aporte SENCE (en \$)	Aporte municipal (en \$)
Recursos humanos	6.660.000	2.560.000
Pago de servicios	2.360.000	0
Pago de insumos	700.000	0
Movilización	0	640.000
Infraestructura	0	1.000.000
<b>Total</b>	<b>9.720.000</b>	<b>4.200.000</b>

cabe señalar que la funciones principales de la OMIL están orientadas a

- Organiza la búsqueda de empleo y deriva a entrevista de trabajo.
- Talleres de apresto laboral.

Empresas que aportaron con las mayores de fuentes laborales durante el 2016 y actualmente pertenecen a la red de OMIL Curepto son:



Así logrando una colocación de 90 personas a nivel comunal y pudiendo subir de categoría a nivel IV.

**C. Programa prestaciones monetarias**

Tiene por objetivo principal orientar y postular a todos los usuarios que deseen recibir un beneficio de carácter estatal tales como:

- **Subsidio único familiar:**

Subsidio único familiar (SUF) para personas de escasos recursos se estableció en la ley nº 18.020. El monto de este subsidio es de \$ 10.844, por cada causante y beneficiario.

Durante el año 2016 se tramitaron **609 subsidios** en el departamento social, teniendo en diciembre del 2016 un total de 4.505 causantes, viéndose reflejado en **1.842 beneficiarios**, en cuanto a dinero percibido de pago es \$48.852.220.-





SUBSIDIO UNICO FAMILIAR



• **Subsidio agua potable:**

Se efectúa una rebaja en los primeros 15 metros cúbicos de consumo, en un porcentaje que puede variar entre 25% y 85%, que se determina según los niveles tarifarios de la localidad que corresponda y según el nivel socioeconómico de los beneficiarios.

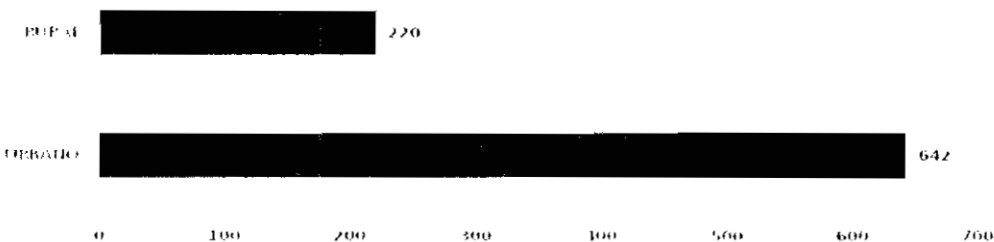
Durante el año 2016 se asignaron un total de **200 subsidios nuevos de agua potable** en la comuna, divididos de la siguiente forma:

S.A.P. Asignados 2016



Podemos señalar que en el año 2016 fueron beneficiados 862 familias con subsidio de agua potable rural y urbano, viéndose reflejado por un monto total en dinero de \$80.292.163 pagados al año (según antecedentes del depto. Administración y finanzas).-

S.A.P TOTAL 2016



**D. Programa asistencia social**

Tendrá como objetivo contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afecten a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permiten acceder a una mejor calidad de vida.

Este programa está calificado en 02 tipos de beneficios:

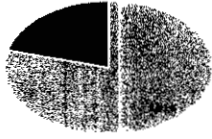
- **Solución habitacional:** su objetivo es beneficiar a las familias de menores ingresos o mayor vulnerabilidad de la comuna de curepto con materiales de construcción entregando soluciones habitacionales transitorias y/o permanentes que permitan mejorar su calidad de vida.
- **Casos sociales:** su objetivo es beneficiar a las familias de menores ingresos o mayor vulnerabilidad de la comuna con la entrega de ayudas sociales y/o aportes económicos para satisfacer necesidades básicas del grupo familiar definido por registro social de hogares.





Durante el año 2016 fueron asignados un total de 1.282 beneficios a usuarios en la comuna.-

BENEFICIARIOS 2016  
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL



CONCEPCIÓN MUNICIPAL DE CUREPTO

**E. Registro social de hogares:**

El registro social de hogares es el sistema que reemplazó a la ficha de protección social desde el 01 de enero de 2016, con el objetivo de apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del estado que otorgan prestaciones sociales.

De acuerdo a lo anterior y acorde a trabajo realizado por equipo de registro social de hogares comuna curepto, podemos tener claridad de ciertas estadísticas comunales acorde a la realidad existente, dentro de los cuales podemos señalar:

- En nuestra comuna existe un total de **9.395 personas** con registro social de hogares aplicado, lo cuales pertenecen a **3.778 hogares**.-

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES



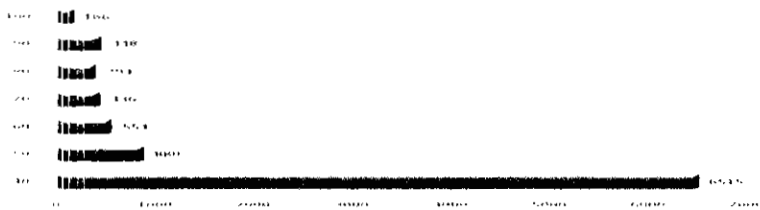
Realizando un análisis se puede mencionar que se han identificado que del total de hogares **1751** tienen jefatura adultos mayores y **1.394** jefatura femenina.

TOTAL HOGARES V/S TIPO DE JEFATURA



En cuanto a los tramos de calificación socioeconómica se pueden identificar 7 tramos en los cuales la comuna tiene mayor cantidad de personas clasificadas en el tramo del 40% con un total de 6.515 personas. Para tener mayor claridad de lo anterior se puede observar a continuación un detalle por cada tramo.

CANTIDAD DE PERSONAS SEGÚN TRAMO



**F. Programa infancia y juventud.**





El programa infancia y juventud se define como una red de instituciones y organizaciones de la sociedad civil, autónomas del estado, cuya misión es aportar a una cultura de los derechos humanos, asumiendo un rol movilizador para la construcción de nuevos proyectos para niños y jóvenes de nuestra comuna.

Durante el año 2016, se trabajó con los siguientes proyectos:

- **Gestores territoriales INJUV**

Gestores territoriales consiste en recursos económicos y técnicos para organizaciones constituidas con personalidad jurídica, sin fines de lucro y que presenten ideas de proyectos que vayan en beneficio de personas que tengan entre 15 y 29 años, y dentro de la particularidad de su proyección este la recuperación de algún espacio público dentro de su sector.-

Este fondo fue adjudicado por la organización juvenil "Llongocura unión joven"

**Total fondo asignado \$1.400.000**

Dicho fondo destinado a la construcción de una plazoleta para la comunidad con aporte municipal en cuanto a mano de obra y maquinarias necesarias para su implementación.-

- **Vamos al cine con INJUV**

Programa que es parte del instituto nacional de la juventud el cual consiste en la gestión para la entrega de entradas al cine, para jóvenes principalmente pertenecientes a establecimientos públicos, los cuales cuentan con alumnos con más dificultades para una tarde de cine. En julio del año 2016 el programa infancia y juventud en conjunto con dicha institución, realizan la entrega de **310 entradas**, para todo el alumnado del liceo luis correa rojas de nuestra comuna.

- **Charlas Informativas Liceo Luis Correa Rojas giras de estudio 4° medios**

El municipio a través del mismo programa de turismo realiza en charlas informativas para los 4° medios del liceo luis correa rojas, las cuales van focalizadas en la información gira de estudios.

### **G. Programa turismo familiar**

El programa turismo familiar es una iniciativa de gobierno a través del cual se subsidia un paquete turístico en un 95% destinado a familias sin distinción para que puedan vacacionar en las temporadas alta y baja de diferentes destinos del país.

Está dirigido a familias cuyos integrantes sean chilenos o extranjeros residentes permanentes en Chile, que se encuentren dentro del 60% de vulnerabilidad socioeconómica según el registro social de hogares.

Nuestra comuna cuenta con este programa desde octubre del año 2015. En el año 2016 beneficio a más de 20 familias de los sectores Huaquén, Villa Seca, Torlemo, los cuales pudieron disfrutar de un viaje en temporada alta en la ciudad de Constitución, por 5 días y cuatro noches.

De la misma forma los sectores de Domulgo, el Guindo, el Membrillo, el Queñe, Hornillos y Llongocura, pudieron disfrutar de un viaje en temporada baja consistente en la misma cantidad de días, pero en la ciudad de San Javier.

### **H. Programa limpia fosas**

Como una forma de ayudar a los vecinos de la comuna el municipio, se efectúa firma de convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Péncahue y la Ilustre Municipalidad de Curepto con fecha 15 de septiembre de 2015, el cual consiste en un camión limpia fosas el cual permanecerá por 15 días en el mes en cada comuna.

la función de éste, junto a su conductor y operador municipal es realizar limpieza y mantención de fosas sépticas de todas las viviendas de la comuna de





curepto y de esta forma mejorar la calidad de vida de todos aquellos habitantes de la comuna, que no poseen alcantarillado y que abordan el problema de eliminación de excretas a través de fosas sépticas y que necesitan retirara oportuna y efectivamente sus residuos domiciliarios para así evitar enfermedades y otros problemas asociados.

Durante el año 2016 se puede señalar que fueron beneficiadas **111 familias** con el servicio del camión limpia fosa de las siguientes localidades de:

- Lien
- Huaquén
- Rincón de calpún
- Limavida
- Santuario limavida
- Los olivos
- Huelon
- Gualleco
- Deuca

#### **I. Area educacional:**

El departamento social durante el 2016 asumió responsabilidad educacional en cuanto a la postulación y renovación de becas de enseñanza básica y media:

##### • **Beca presidente de la republica**

La beca presidente de la república, consiste en un subsidio mensual de 0. 62 utm, para los alumnos que cuentan con situación económica deficitaria y con promedio de notas igual o superior a 6.0.-

Durante el año 2016, realizaron su tramitación para beca presidente de la republica un total 138 alumnos, tanto para renovar como postular. Se puede señalar que los postulantes fueron 68 alumnos de los cuales obtuvieron 43 alumnos nuevos el beneficio.-

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 2016



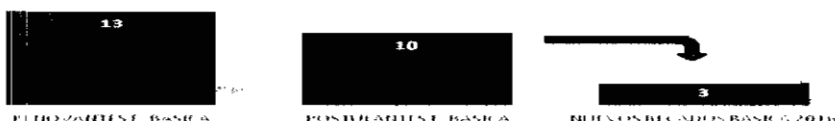
Para resumir en la actualidad tenemos en la comuna un total de 113 alumnos con beca presidencial, sin contar alumnos de educación superior quienes realizan su trámite en la casa de estudio correspondiente.-

##### • **Beca indígena**

La beca indígena para enseñanza básica, consiste en un aporte en dinero correspondiente a **\$98.000 al año**, que se paga en 2 cuotas y como principal requisito es ser de origen indígena acreditado por certificado conadi.

En la comuna durante el 2016 realizaron tramitación de beneficio correspondiente a su nivel educacional 23 alumnos, los cuales fueron beneficiados 16 jóvenes entre renovantes y nuevos becados.-

BECA INDIGENA 2016



En cuanto a la beca indígena enseñanza media el monto a cancelar es **\$203.000** en 2 cuotas a años. Para la categoría señalada anteriormente entre postulantes y renovantes se realizaron 33 atenciones.- siendo este año 2016







beneficiados 29 alumnos entre renovantes y nuevos becados.-

BECA INDIGENA 2016



En última instancia se puede señalar que existen en la comuna 45 alumnos con beca indígena correspondiente a enseñanza básica y media.-

**Beca concejo:** beca consistente en dinero, \$ 600.000.- anuales, destinada a cubrir gastos de educación del beneficiario, tales como: arancel básico de matrícula, arancel mensual de matrícula, compra de materiales atingentes a la carrera y demás gastos asociados a su educación debidamente acreditados. En el año 2016, hubieron 05 alumnos beneficiados que estudian en la educación superior.-

**Casa hogar estudiantil Talca:** beneficia a los alumnos egresados de enseñanza media que continúen estudios superiores en la ciudad de Talca, con la estadía en una vivienda arrendada por la municipalidad de Curepto, en la citada ciudad.

En el 2016 se arrendo una nueva vivienda ubicada en 1 oriente N°1662, Talca la cual tiene un cupo total de 26 alumnos, los cuales fueron asignados en un 100%.-

## 2. Promoción social

### A. Programa familia seguridades y oportunidades

El programa familias seguridades y oportunidades, atiende de manera directa a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad social, con el objetivo de brindar procesos de acompañamiento psicosocial y sociolaboral que permita desarrollar en las familias y sus integrantes, herramientas y estrategia para desenvolverse de mejor forma en el medio social en el que se encuentran.

Durante el año 2016 la comuna de Curepto cuenta con un plan de cobertura de 38 familias, todas recibiendo acompañamiento psicosocial. Aquí todas las familias reciben un bono de protección por 2 años que asciende a \$16.195 y que decrece cada 6 meses.

Los sectores focalizados principalmente fueron: Estancilla, Población, Domulgo, Huaquen, Calpun, Paraguay, Docamavida, Limavida, Coipue, Huenchullami, Huelon, Constantue, Curepto Urbano, Las Catalinas, Quebrada De Camarones, Agua Buena, El Guindo, Depun, El Membrillo, Lien, Placilla Lien, Los Olivos, El Guindo.

En el área de emprendimiento y otros programas que se ejecutaron en la comuna destacan:

- Yo emprendo semilla
- Yo emprendo nivel básico
- Yo emprendo nivel avanzado:
- Yo emprendo semilla CHISOL SS Y OO
- Yo emprendo semilla FNDR cesantia
- Yo también emprendo para personas en situación de discapacidad FNDR
- Programa apoyo a la dinámica familiar uso de la red local
- Programa yo apoyo tu plan laboral

### B. Programa vínculos

Vínculos es un programa que atiende a adultos mayores de 65 años vulnerables, consta de dos acompañamientos, acompañamiento psicosocial y acompañamiento sociolaboral que se trabajan en sesiones individuales en el hogar del usuario y talleres grupales.





La actual versión N° 10 cuenta con un total de 24 adultos mayores participando activamente. Son usuarios de diferentes sectores rurales de la comuna tales como:

- Rapilermo centro
- Huaquen
- Villa seca
- Constantue
- Deuca
- Domulgo
- Lien
- Qbrada de reyes
- Llongocura
- Curepto urbano

Como programa han recibido ayudas sociales que son propias del municipio, han participado de turismo social impartido por SERNATUR y han sido derivados según sus características y necesidades a diferentes programa como lo son:

- Programa autoconsumo
- Programa yo apoyo tu plan laboral

### **C. Programa autoconsumo**

El programa autoconsumo, es un convenio firmado entre municipalidad y ministerio desarrollo social (MIDESO) que tiene como propósito principal contribuir en aumentar la disponibilidad de alimentos saludables a la población, a través de la educación y la auto-provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

El año 2016 contó con una cobertura total de 20 (veinte) familias, que corresponden a los programas familia seguridad y oportunidades, además del programa vinculo, las que pertenecen a los sectores, tales como, Huaquen; Rapilermo; Tabunco; Quebrada De Reyes; Calpun; Quebrada De Camarones; Potrerillo; Docamavida; Domulgo; Deuca Y Constantue.

Este programa tiene un monto asignado de \$ 10.200.000 (diez millones doscientos mil pesos), que se dividen de la siguiente forma:

- \$ 5.100.000. (cinco millones cien mil pesos) que son para invertir en los insumos y construcción de sus proyectos seleccionados de la familias beneficiarias
- \$ 5.100.000. (cinco millones cien mil pesos), que corresponde a gastos de sueldo, compra de materiales de oficina, movilización alimentos de los usuarios en participación de los talleres que se desarrollen, etc..

### **D. Programa chile crece contigo**

Chile crece contigo es un sistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: "a cada quien según sus necesidades". En nuestra comuna ya se implemento el trabajo en red comunal chile crece contigo.

A continuación se detallan los proyectos adjudicados:

- Fondo de fortalecimiento municipal
- Fondo de intervención apoyo al desarrollo infantil,

### **E. Oficina protección derechos de infancia niños niñas y adolescentes (OPD)**





La oficina de protección de derechos de curepto, otorga atención de carácter ambulatoria, destinada a brindar protección integral jurídica, social y psicológica a niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años 11 meses 29 días, que han sido víctimas de vulneraciones de derechos o exclusión.

Actividades realizadas por el dispositivo durante el año 2016:

- Actividades de difusión en Calpún, Huaquén, Gualleco, Curepto, Docamavida, Paraguay, La Orilla, Huelón, Rapilermo, Quebrada De Reyes.
- Capacitaciones y talleres dirigidos a profesores, alumnos, padres y apoderados de establecimientos educacionales de Huelón, Gualleco, Huaquén Y Curepto.
- Ejecución de actividad "muestra de talentos infantiles" en la localidad de Calpún.
- Ejecución de actividad "más igualdad, menos estereotipos" dirigida a niñas de entre 10 y 14 años de edad de la comuna de Curepto.
- Capacitación en temáticas de derechos y liderazgo a niños, niñas y adolescentes incentivando su participación al consejo consultivo en la comuna.
- Creación del consejo comunal de infancia.
- Confección de diagnóstico participativo local de infancia.
- Participación mensual en mesa de trabajo con los distintos co-garantes de derechos presentes en el territorio, con el objetivo de realizar análisis de casos y orientar a la elaboración de una política local de infancia integrada en los instrumentos de gestión municipal.
- Ejecución del proyecto de prevención "teatro de vanguardia".
- Atención psicosociojurídica a 120 niños, niñas y adolescentes y sus familias, durante el año 2016 frente a situaciones de vulneración de derechos con los recursos propios de la oficina de protección de derechos o realizando la derivación a la red especializada, periodo a través del cual la OPD entrega un acompañamiento asistido.

#### **F. Centro de la mujer de Curepto, convenio ilustre municipalidad de Curepto y servicio nacional de la mujer y equidad de género, región del Maule**

Beneficiarios/as del programa.

Línea de atención:

Las usuarias se caracterizan por ser aquellas mujeres de 18 o más años de edad, que vivan hayan vivido violencia, especialmente la que se produce en el marco de las relaciones de pareja.

Línea de prevención:

La población objetivo del programa, con quien se trabaja directamente, es el conjunto de la población de 14 y más años de edad.

Resultados obtenidos centro de la mujer SERNAMEG Curepto.

<b>Resultado obtenido</b>
20 mujeres de las comunas en donde se ejecuta el proyecto, ingresadas al centro de la mujer por ser víctimas de violencia de pareja o ex pareja o padre de hijo(a) en común.
33 mujeres consultantes.
09 usuaria patrocinada. 45% de las usuarias patrocinadas judicialmente
20 usuarias entrevistadas al menos una vez. 100% de las usuarias ingresadas entrevistadas al menos una vez
32 actividades de difusión realizadas, con cobertura de 9.105 personas.
36 actividades de sensibilización realizadas, con cobertura de 937 personas
03 evento masivo realizado (conmemoración del día internacional de la mujer, día de la madre, inauguración centro de la mujer Curepto)
12 pariciones en prensa (radio poesía de Curepto, diario mural municipalidad Curepto, diario mural DIDECO Curepto, página web municipalidad Curepto)
10.110 ejemplares de material gráfico entregado.
Incorporación y participación activa en instancia de coordinación intersectorial comunal denominada "mesa territorial de Curepto", asistencia a 08 reuniones. (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre).
Incorporación y participación en instancia de coordinación intersectorial comunal denominada "mesa chile crece contigo Licantén", asistencia a 02 reuniones. (agosto y septiembre).





119 personas capacitadas pertenecientes a la comuna.
--

### **G. Organizaciones comunitarias año 2016.**

La Ilustre Municipalidad De Curepto, en su afán por potenciar y fortalecer la participación en las distintas esferas del desarrollo y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, pone al servicio de la comunidad las herramientas y recursos necesarios para que a través de sus organizaciones, pueda alcanzar a todos los vecinos de nuestra comuna.

A continuación se detallaran las actividades realizadas en el programa adulto mayor como en el programa juntas de vecinos y mujeres:

#### **Actividades:**

- Programa vacaciones tercera edad.
- Competencias cuecas SENAMA, campeonato que se realizo en nuestra comuna.
- Día del adulto mayor

### **H. Programa junta de vecinos**

- Fondo fortalecimiento municipal con un aporte de \$4.050.000
- Fondo de intervención apoyo desarrollo infantil aporte de \$ 3.150.000
- capacitación masiva con dirigentes de juntas de vecinos, en temas relacionados con postulación a proyectos.
- Gobierno en terreno, realizado por la gobernación provincial de Talca.
- Participación en ceremonia de conmemoración del día del dirigente vecinal.

### **I. Centros de atención para hijos de madres temporeras**

El programa consiste en crear centros con desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas, a cargo de personas capacitadas, lo centros fueron escuela Pedro Antonio González Curepto Urbano y Gualleco en donde se trabaja en conjunto con el IND, Seremi De Desarrollo Social y Municipalidad De Curepto, fueron 70 menores beneficiados entre ambos centros.

### **J. SERNAMEG – área mujer y trabajo. Programa mujeres jefas de hogar (PMJH)**

El servicio nacional de la mujer y equidad de género (SERNAMEG) trabaja para fomentar en las personas, en especial en las mujeres, tres autonomías principales; autonomía física, autonomía económica, autonomía en la toma de decisiones. El programa mujeres jefas de hogar trabaja sobre las 2 últimas nombradas, principalmente, la autonomía económica.

El programa contempla una serie de apoyo orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral, tanto en el trabajo dependiente e independiente. El programa contempla una serie de apoyo orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral.

El programa en la comuna de Curepto posee una cobertura de 60 usuarias distribuidas en 34 usuarias de Curepto y 26 usuarias de Huaquén conocidas como usuarias nuevas, puesto que, Curepto es una de las 3 nuevas comunas que implementa el PMJH el 2016.

### **IV. Fomento productivo**

La municipalidad de Curepto a través del departamento de fomento productivo durante el periodo 2016, a gestionado y ejecutado los siguientes proyectos:

- Se ejecutaron las siguientes obras en agua potable rural (APR): estanque subterráneo de Higuierilla, tomas de agua de Higuierilla y Llongocura y estanque de acumulación de agua de 60 mil litros de Llongocura con su conducción de abastecimiento.





- El sistema de APR de Higuera Monte Maqui, queda terminado y funcionando.
- Construcción de pozos de Hornillos, Calpún, Quebrada De Reyes y uno de Rapilermo Centro.
- Coordinación con el departamento social para entrega de soluciones en déficit hídrico individual-domiciliario, en coordinación con ONEMI y la gobernación provincial: entrega de estanques de acumulación de agua, tubería de planza.
- Apoyo y seguimiento en postulaciones individuales y colectivas a proyectos SERCOTEC, PRODEMU, capital semilla, capital abeja y/o FOSIS de fomento productivo, favoreciendo a dos asociaciones y ferias libre de Huaquén y más de 28 iniciativas personales e individuales de micro emprendimientos.
- Gestionar las solicitudes de saneamiento de propiedades vía ministerio de bienes nacionales con más de 70 familias favorecidas con este programa.
- Coordinación y gestión para la entrega de más de 6 mil plantas nativas y 24 mil plantas de pino, para habitantes rurales, organizaciones sociales y educacionales.
- Gestión para convenio de financiamiento de 3 mega ferias agro turísticas que permiten mostrar a nuestra comuna y el exterior de nuestros. Estas incluyeron las ferias de PRODESAL, feria del vino y feria del cordero y las lanas. Este año también con el apoyo de la corporación de desarrollo productivo de la región del Maule.
- Apoyo a más de 15 familias para dar soluciones a trámites que implican levantar un plano de la propiedad, que se desea subdividir, asignar roles, utilizarlo para un trámite judicial y/o notarial.
- Ejecución del diseño defensa fluvial en el río Mataquito para el sector de Huaquén-Villa seca.
- Implementación de estación de monta equina, en convenio directo con el ejército de Chile, que consistió en el mejoramiento genético equino de los caballos de trabajo, beneficiando alrededor de 80 agricultores locales.

#### **Programa desarrollo local (PRODESAL)**

Atiende a 595 familias, dentro de toda la comuna, de las cuales:

- 355 usuarios se vieron beneficiados con un bono no reembolsable de \$100.000.
- Programa de riego intrapredial y obras menores de riego fue más de 80 agricultores beneficiados con un sistema de riego y pozos.
- En el programa de praderas suplementarias más de 300 agricultores para la siembra de avena forrajera para sus animales
- Programa de recuperación de suelos degradados fueron beneficiados, mas de 180 agricultores fueron apoyados para mejorar sus suelos.
- Proyectos de inversión se beneficiaron 164 usuarios, para la construcción de bodegas, compras de equipos de labores agrícolas, mejoramiento genético de animales, invernaderos.

#### **Asuntos indígenas**

La oficina de asuntos indígenas atiende a las comunas vecinas de Licantén, Vichuquén y Hualañé, y cuenta en su dependencia con una biblioteca de material informativo sobre los pueblos originarios de Chile, manteniendo a disposición de las personas.

La oficina de Asuntos Indígenas tramitó alrededor de 2.000 certificaciones de personas que declararon pertenecer a pueblos indígenas y/o originarios.





## Gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública

Durante el año 2016 el municipio no ha realizado gestión del plan comunal de seguridad pública.

## Gestión anual del consejo comunal de seguridad pública

Durante el año 2016 el municipio no ha creado el consejo comunal de seguridad pública.

## Inversiones efectuadas en relación con los Proyectos concluidos en el periodo y en ejecución.

El año 2016 se ejecutaron 15 proyectos, con las inversiones que para cada uno se especifica a continuación.

Fondos	Montos
<b>PMU-EC-Subprograma</b>	
Const. Aceras En Sector Abate Molina- Av. Palacios, Entre P. Antonio González y M. Rodríguez	\$42.209.475.-
Construcción. Y Reposición De Aceras Peatonales. M. Rodríguez Entre Luis. A. Concha Y Puente La Farmacia	\$54.000.178.-
Const. Aceras Peatonales Calles P. Lynch Entre L.A. Concha y P. Neruda	\$47.156.848.-
<b>PMU – Tradicional (Ex Iral)</b>	
Const. Veredas Curepto, Ejec. De Pinturas Y Suministros Div. Sectores Curepto	\$12.292.144.-
Pintura Postas Rurales Sectores Gualleco, Huaquén, Rapilermo Y Estancilla, Comuna De Curepto	\$10.422.084.-
<b>Total PMU-EC y PMU Tradicional</b>	<b>\$166.080.729.-</b>
<b>Fondo Regional De Inversion Local FRIL 2016</b>	
Construcción Plaza Población José Cappel	\$52.528.849.-
Mejoramiento Y Ampliación Casino Comunitario Villaseca, Curepto	\$80.880.347.-
Mejoramiento Piscina Municipal Y Construcción Cierre Perimetral, Curepto	\$59.019.991.-
Construcción Alumbrado Público Solar, Huaquén	\$57.429.549.-
<b>TOTAL FNDR subtítulo 29, FRIL 2016</b>	<b>\$249.858.736.-</b>
<b>Fondos propios</b>	
Programa. Comunitario mantención espacios públicos comuna de Curepto	\$ 9.995.074.-
<b>Total fondos propios</b>	<b>\$9.995.074.-</b>

<b>Programa de mejoramiento de la infraestructura escolar publica 2016</b>	
Conservación Escuela G-321, La Orilla	\$38.640.788.-
Mejoramiento Integral Escuela E.G.B. Nº 4 Gualleco, Comuna Curepto	\$65.750.005.-
Construcción Biblioteca Escuela Elena Armijo Morales, Huaquén	\$34.285.839.-
Conservación Escuela G-318 Calpún, Comuna De Curepto	\$30.300.351.-
Mejoramiento Integral Escuela Marina Rojas Sandoval, Huelón, Comuna Curepto	\$77.694.356.-
<b>Total PMIE 2016</b>	<b>\$246.671.339.-</b>
<b>T o t a l obras ejecutadas 2016</b>	<b>\$ 672.605.878.-</b>

Total de **recepciones municipales** otorgados el año 2016 corresponde a **doscientos once (211)**

El total de **permisos de edificación** otorgados el año 2016 corresponde a **doscientos seis (206)**

El total de **subdivisiones y fusiones** otorgados el año 2016 corresponde a **nueve (9)**





Con respecto a los trámites de edificación del departamento de obras en el año 2016 se cursaron 211 **recepciones municipales**. 206 **permisos de edificación** y un total de **8 subdivisiones** y **1 fusiones**

## **Auditorias, Sumarios, Juicios, Resoluciones Consejo Para La Transparencia y Observaciones Relevantes de Contraloría General de la República.**

### **Resumen de las auditorias**

Durante el 2016, la dirección de control no efectuó auditorías a los procesos internos, sin embargo el trabajo se centro en una revisión permanente, preventiva y rigurosa, efectuada en forma objetiva e independiente, de cada decreto alcaldicio, egresos municipales, rendiciones de cuenta y fondos en administración.

Sin perjuicio de lo anterior, se informa que durante el período 2016, las diferentes labores de cada departamento municipal, fueron efectuadas dentro del marco administrativo vigente, situación calificada como normal.

Durante el periodo de gestión 2016, la contraloría general de la república no efectuó auditorias integrales a la gestión municipal, educación y salud.

### **Resumen de investigaciones y sumarios**

#### **• Municipalidad:**

A. Por decreto SIAPER N°77 del 15.01.2016, se ordena investigación sumaria contra quienes resulten responsables, a objeto de establecer la responsabilidad administrativa que le pudieren afectar, respecto de los hechos informados mediante oficio n°097837 del 2015 emitido por la C.G.R. Región Del Maule, que dice relación con el termino de la relación laboral del Sr. Astudillo Saravia. En estado terminado con sobreseimiento de responsabilidad administrativa.

B. Por decreto alcaldicio n°1608 del 24.06.2016, se ordena investigación sumaria contra el o los funcionarios, que resulten responsables del depto. De transito y patentes, a objeto de establecer responsabilidad administrativa que le pudieran afectar, respecto de los hechos informados mediante oficio n°04385 del 09.06.2016 emitido por la C.G.R. Región Del Maule. Estado en proceso

C. Por decreto alcaldicio N°995 del 02.09.2016, se ordena investigación sumaria contra el funcionario Sr. Cáceres Cuevas, a objeto de establecer responsabilidad administrativa que le pudieran afectar en el choque de vehículo municipal ocurrido el día 08.08.2016. Estado remitido los antecedentes a la autoridad para proseguir con sumario.

#### **• Departamento de educación**

Por decreto alcaldicio n°1.385 del 31.05.2016, se ordena sumario administrativo a docente Sr. Zapata Rivera, a objeto de establecer la responsabilidad administrativa, respecto de los hechos denunciados mediante carta de los padres y apoderados de la Escuela Mauricio Letelier Letelier. Cerrado remitido los antecedentes a la autoridad.

Por decreto alcaldicio n°1.797 del 21.07.2016, se ordena sumario administrativo a encargado de la unidad de producción y tecnología del Liceo Luis Correa Rojas Sr. Retamal Gutiérrez, a objeto de establecer la





responsabilidad administrativa que le pudiera afectar, respecto de los hechos denunciados a la C.G.R. Región Del Maule, por presuntas faltas la probidad y eventuales irregularidades acaecidas respecto de la ejecución de Licitación Pública 4315-99-1115. En etapa de cierre.

- **Departamento de salud**

Por decreto alcaldicio N°2309 de fecha 21.09.2016, se ordena sumario administrativo a objeto de establecer la responsabilidad administrativa que le pudieren afectar por los hechos acontecidos en Posta De Salud Rural De Gualleco. Estado cerrado remitidos los antecedentes a la autoridad.

### **Resumen de los juicios**

Los juicios que posee la ilustre municipalidad de Curepto vigentes durante el periodo 2016, son los siguientes:

A. Causa rol c-1675-2013, caratulados "herrera con fisco", juicio ordinario de indemnización de perjuicios, seguida ante el cuarto juzgado de letras de Talca. Cuantía \$76.000.000, causa en la cual somos demandados, se encuentra en actual tramitación.

B. Causa RIT o-4-2014, caratulados "IMAS con Ilustre Municipalidad De Curepto", juicio laboral de aplicación general, seguida ante el juzgado de letras y garantía de Curepto. Cuantía \$120.409.921. Causa terminada, se acoge parcialmente demanda, municipio debe proceder al pago de \$54.438.784 (\$65.971.137 menos de lo demandado). Se hace presente que en primera instancia se acogió parcialmente la demanda, posteriormente recurrimos de nulidad ante la corte de apelaciones, siendo acogido nuestro recurso por la Corte De Talca y rechazando en todas sus partes la demanda. Posteriormente la parte demandante presentó recurso de unificación de jurisprudencia el que fue conocido por la corte suprema, y siendo acogido éste.

C. Causa RIT o-1-2015, caratulados "Ilustre Municipalidad De Curepto Con Herrera Rojas, juicio laboral de aplicación general, desafuero maternal, seguida ante El Juzgado De Letras Y Garantía De Curepto. Con fecha 11 de abril de 2016 se dicta sentencia, la cual acoge nuestra demanda y acoge el desafuero laboral de doña Tadita Herrera Rojas.

D. Causa RIT o-5-2016, "Profesores Con Ilustre Municipalidad De Curepto", cobro de aumento de bono proporcional ley 19.933. Cuantía aproximada \$800.000.0000.  
Estado pendiente audiencia de juicio.

E. Causa rol c-3051-2016 Ilustre Municipalidad De Curepto Con Olga Ramírez, juicio ejecutivo, cuantía \$7.200.000, multa CONAF a beneficio municipal. Juicio seguido en el primer juzgado de letras de Talca. Estado pendiente notificación a uno de los deudores.

### **Respecto al cumplimiento de las normas sobre transparencia**

Durante el 2016 fueron ingresadas al municipio 110 (ciento diez) requerimientos de acceso a información municipal a través de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública, los que fueron respondidos oportunamente, sin embargo en este periodo se presento el siguiente reclamo:

Con fecha el 30 de marzo de 2016, don Roberto Emilio Najle Fairlie dedujo amparo ROL N° c1032-16, ante el consejo para la transparencia, por su







derecho de acceso a la información en contra de la municipalidad de Curepto, fundado en que la información proporcionada es incompleta, puesto que se indica como domicilio de cada organización un territorio amplio que dificulta su ubicación, y tampoco aparece un dato de contacto oficial que haya dejado la organización al momento de realizar su depósito municipal, razón por la cual la información tiene poca utilidad práctica.

Con fecha 19.07.2016 el consejo para la transparencia resolvió:

Acoger parcialmente el amparo deducido por don Roberto Najle Fairlie, en contra de la ilustre municipalidad de Curepto, sólo respecto de la información referida al domicilio de las organizaciones comunitarias a que se refiere el requerimiento, en virtud de los fundamentos expuestos precedentemente. Por consiguiente, se rechazó el amparo relativo a otros datos de contacto de dichas organizaciones comunitarias, que los entregados, por resultar plausible la inexistencia alegada.

Representar severamente al Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad De Curepto el haber entregado al requirente el número telefónico móvil de varios dirigentes de las organizaciones comunitarias sobre las que versa la solicitud de información.

En julio del año 2016 la municipalidad de Curepto recibió el informe emitido por el Consejo Para La Transparencia, sobre derecho de acceso a la información pública (modalidad electrónica) por la ley por la ley 20.285, en donde obtuvo un 92,88% de cumplimiento y con un 100% de satisfacción general.

Igualmente en el mes de julio del año 2016 la municipalidad de Curepto recibió el informe emitido por el consejo para la transparencia, sobre la fiscalización del cumplimiento de las normas sobre transparencia activa establecidas por la ley 20.285, en donde obtuvo un 77,64% de cumplimiento.

#### **Observaciones Relevantes de la Contraloría General de la República.**

No existieron observaciones relevantes durante el periodo 2016 efectuadas por la contraloría general de la república.

#### **Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades.**

<b>Contraparte</b>	<b>Materia</b>
Gobierno Regional Del Maule	Convenio transferencias de recursos fomento regional de inversión local (fril)
Sernam	Convenio de ejecución y transferencia para desarrollo de proyecto transferencia comunitaria situación vif
Instituto Nacional De Estadísticas	Convenio de colaboración entre con el ine - levantamiento de censo
Secretaría Regional Ministerial De Desarrollo Social Región Del Maule	Convenio apoyo integral al adulto mayor
Junaeb	Convenio de colaboración de salud oral modulo dental junaeb
Servicio De Salud Del Maule	Convenio de ejecución actividades campañas de invierno
Fosis Región Del Maule	Convenio de cooperación para inscripción de postulantes a programa fosis
Servicio De Salud Del Maule	Convenio apoyo radiológico para la resolución de neumonía





Programa Desarrollo De La Mujer (Prodemu)	Convenio de colaboración para mejora de condiciones laborales y de empleabilidad de las mujeres en situación de vulnerabilidad
Servicio De Salud Del Maule	Convenio de colaboración del programa de salud oral
Servicio De Salud Del Maule	Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal
Consejo Nacional De La Cultura Y Las Artes	Convenio de ejecución proyecto fondo para el fomento de la música nacional, línea de infraestructura y equipamiento
Minvu Región Del Maule	Convenio planos seccionales de las localidades de curepto y gualleco
Indap	Convenio para la ejecución del programa de desarrollo local (prodesal 2016 - 2020)
Secretaria Regional Ministerial De Desarrollo Social Región Del Maule	Convenio programa sistema de protección social chilesolidario, ingreso ético familiar, programa centro para niños con cuidadores principales temporeros o temporeras
Ministerio De Desarrollo Social	Convenio programa fondo de fortalecimiento municipal
Ministerio De Desarrollo Social	Convenio programa fondo de apoyo a desarrollo infantil
Servicio De Salud Del Maule	Convenio de transferencia de recursos para procesamiento de exámenes
Servicio De Salud Del Maule	Convenio programa vida sana, intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles
Ministerio De Educación	Convenio de transporte escolar rural viajando para aprender año 2016
Servicio De Salud Del Maule	Convenio programa sembrando sonrisas
Ministerio De Educación	Convenio de mejoramiento infraestructura escolar publica para Escuela Elena Armijo Morales Huaquén
Digefer - Ejército De Chile	Convenio de colaboración de actividades inherentes al fomento y mejoramiento del ganado de tiro
Seremi De Salud	Convenio promoción de la salud 2016 - 2018
Ministerio De Desarrollo Social	Convenio de condiciones de resguardo y uso del registro social de hogares y su respectivo anexo
Diferentes Organizaciones Comunitarias De La Comuna De Curepto	Convenio de ejecución concurso fondos sociales 2016 (77 organizaciones)
Servicio De Salud Del Maule	Convenio programa de mejoramiento del acceso atención odontológica
Servicio De Salud Del Maule	Convenio modificatorio a fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles
Servicio De Salud Del Maule	Segundo convenio modificatorio programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica
Servicio De Salud Del Maule	Convenio apoyo a la gestión en el nivel local en atención primaria de salud
Servicio De Salud Del Maule	Convenio apoyo a la gestión en el nivel local en atención primaria municipal
Subsecretaria Desarrollo Social	Convenio transferencia de recursos programa habitabilidad
Servicio Nacional De La Mujer Y La Equidad De Genero	Modificación convenio transferencia de recursos para la ejecución del proyecto denominado transferencia fortalecimiento respuesta comunitaria situación viv
Servicio Nacional De La Mujer Y La Equidad De Genero	Convenio transferencia de recursos como acción de apoyo al desarrollo y posicionamiento del centro de la mujer Curepto
Subsecretaria Desarrollo Social	Convenio transferencia de recursos para la ejecución del programa denominado "modelo de intervención para usuarios de 65 años y mas edad, arrastre 2015"

### Modificación al Patrimonio Municipal

El Patrimonio Municipal al 31 de Diciembre de 2016 (Incluyendo Educación Y Salud) Ascende A La Suma De M\$4.216.576.-

- Adquisición de Terreno en El Sector De Calpún De 400 M<sup>2</sup> Rol N° 176-225 Por \$ 3.000.000.-





- Adquisición de Terreno en Calle Abate Molina Curepto, De 343 M<sup>2</sup> Rol N° 63-150. Por \$ 10.000.000.-
- Adquisición de Terreno en la Localidad De Huaquén, De 729,87 M<sup>2</sup> Rol N° 204-121. Por \$ 7.000.000.-
- Adquisición de una Ambulancia por la Suma De \$ 46.613.500.-
- Adquisición de un Bus con Capacidad para 45 Pasajeros por la Suma de \$ 140.851.383.-

### Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión del servicio de educación.

#### Evaluación docente

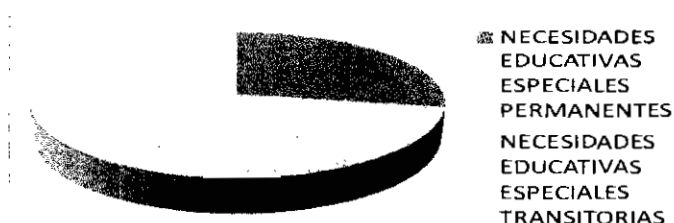


Se sometieron al proceso de evaluación docente un total de 36 profesores, obteniéndose los siguientes resultados: destacado (09), competente (22), básico (05), insatisfactorio (0)

#### Establecimientos con programa de integración escolar:

Letra y número	Rbd	Establecimiento
C- 20	3205-0	Liceo Luis Edmundo Correa Rojas
F- 317	3206-9	Fray Pedro Armengol
F- 320	3207-7	Pedro Antonio González
F- 304	3209-3	Elena Armijo Morales
G- 313	3212-3	Ana Luisa Espina Rivero
G- 314	3213-1	La Trinchera
G- 316	3216-6	Capilla De Rapilermo
G- 318	3217-4	Juan Jesús González
G- 321	3219-0	La Orilla
G-332	3229-8	Manantiales
G- 333	3230-1	José Luis Richards
G-335	3233-6	José Miguel Carrera
G- 341	3238-7	Marina Rojas Sandoval
G-343	3240-9	Gaspar Herrera Herrera
G-740	3242-5	San Francisco De Asis

#### Total de estudiantes necesidades educativas especiales año 2016



- Necesidades educativas especiales permanentes: 87
- Necesidades educativas especiales transitorias: 226



**Profesionales programa de integración**

Profesionales	N° total de profesionales a diciembre 2016	Total de horas	
		Titular	Contrata
Profesores de educación diferencial	25	557 horas	438 horas
Psicopedagogo	04	-	155 horas
Psicólogo	03	44 horas	74 horas
Fonoaudiólogo	05	-	114 horas
Kinesióloga	01	-	36 horas
Técnico en educación especial	01	-	44 horas
Docentes trabajo colaborativo	43	-	129 horas

**Administración y personal****Número de docentes y horas contratadas:**

- Total de horas docentes de la comuna es de 5.386 horas.
- Total de horas docentes titulares es de 2.397 horas.
- Total de horas docentes a contrata es de 2.989 horas.
- Total de horas docentes de trabajo colaborativo pie es de 129 horas.
- Total de docentes de pre – básica son 5 educadoras.
- Total de docentes de enseñanza básica 80 profesores.
- Total de docentes de enseñanza media 24 profesores.
- Total de docentes participantes del programa de integración es de 29 profesores.
- Total de docentes con funciones en el daem es de 3 profesores.

**total de asistentes de la educación:**

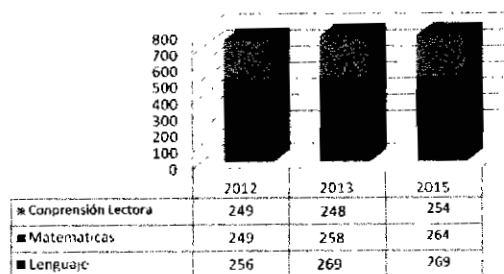
- Escuela elena armijo morales 5
  - Escuela fray pedro armengol valenzuela 4
  - Escuela juan jesús gonzález avendaño 01
  - Escuela marina rojas sandoval 01
  - Liceo luis correa rojas 18
- Total : 56**

**Matricula comunal año 2016**

- Especial: 16
- Pre-básica: 79
- Básica: 843
- Media: 302

**Resultados comunales SIMCE**

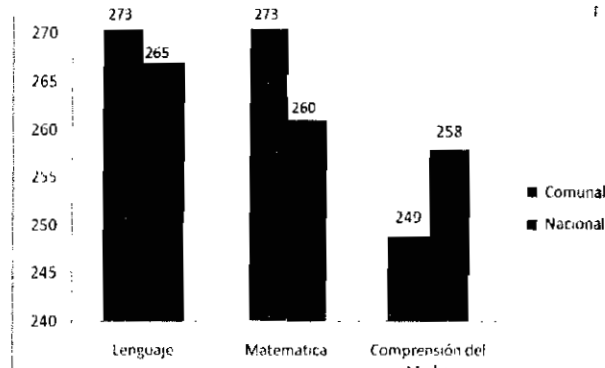
Cuarto año básico:

**Resultado SIMCE 4º Básico**



En el caso de los cuartos años básicos de la comuna, los resultados SIMCE del año 2015 presentan un alza con respecto al año anterior principalmente en los test de matemáticas y comprensión del medio social.

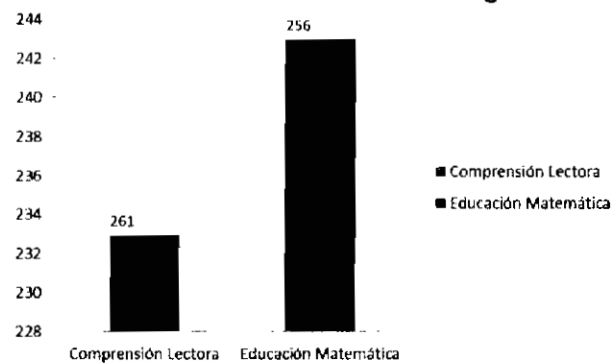
Para el caso de lenguaje, este se mantiene. La comparación entre el resultado comunal y el promedio nacional para este nivel de enseñanza se puede ilustrar a través de la siguiente gráfica:



Los puntajes simce de la comuna son superiores a los del promedio nacional. Para el caso de lenguaje, el puntaje comuna se encuentra 8 puntos por sobre la media nacional. En el caso de matemáticas la diferencia es de 13 puntos sobre y por último en el caso de comprensión del medio, la diferencia es de 9 puntos bajo de la media nacional.

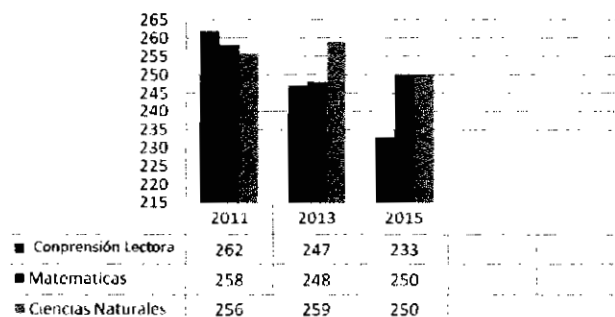
#### Sexto año básico:

Para el año 2013, se realizó por primera vez la prueba del simce para los sextos años básicos a nivel nacional, en las áreas de comprensión lectora y educación matemática. Los resultados comunales fueron los siguientes:



#### Octavo año básico:

##### SIMCE Octavo Año Básico

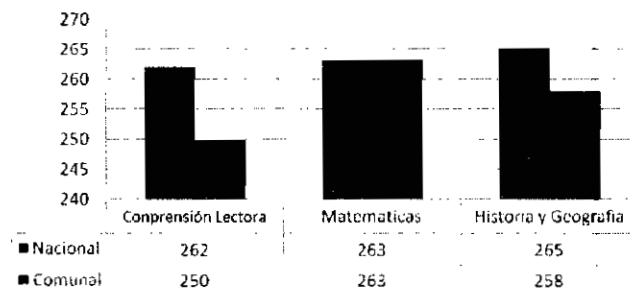


El año 2012 no correspondió medición de la prueba SIMCE a los octavos años básicos. Sin embargo, podemos hacer la comparación de la medición realizada en año 2011 con la media nacional para ilustrar un panorama de la situación:





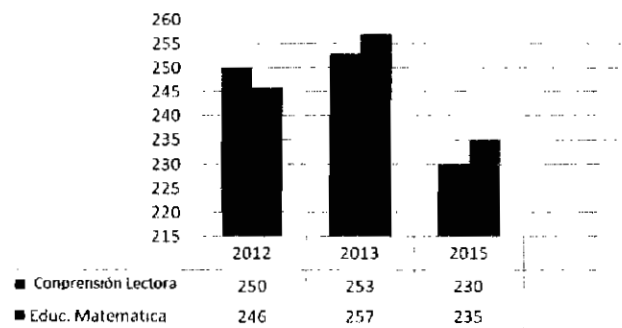
### SIMCE Octavo Año Básico Comunal y Nacional



Para todos los casos, con excepción de educación matemática, el promedio comunal supera a la media nacional.

### Enseñanza media (Liceo Luis Correa Rojas)

#### SIMCE Segundo Medio



Si comparamos los resultados de la última medición del año 2012 con respecto a 2010, estos mejoran significativamente en ambos sectores evaluados. En el caso de educación matemática se puede apreciar una tendencia al alza respecto del año 2008.

### Muestra y concurso comunal de cueca escolar

Tecnología

“yo elijo mi pc”

Alumnos beneficiados de la comuna: 80 estudiantes.

Tablet educación pre básica e inicial, escuelas beneficiadas: Fray Pedro Armengol, Gualleco y Elena Armijo Morales, Huaquén.

Otras escuelas beneficiadas: Elena Armijo Morales, Huaquén Y Marina Rojas Sandoval, Huelón.

### Encuentro artístico deportivo “Microcentro La Orilla”

3° muestra y competencia festival de la voz y la canción

Programa residencia familiar

Muestra de teatro

### Fondo Apoyo A La Educación Pública

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL
Administración y normalización de la dotación docente y asistentes	Indemnización personal de educación	\$50.000.000
	Alimentación de internados complementario a subvención de internado	\$70.000.000
	Cancelación de agua	\$30.000.000
	Cancelación de servicios de internet, telefonía fija y celular de escuelas de la comuna	\$15.000.000
	Cancelación de remuneraciones de personal de educación	\$56.639.154
	Cancelación de artículos de aseo	\$12.000.000
	Cancelación de energía eléctrica	\$38.000.000





Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	Reparaciones electricas, menores y mejoramientos en establecimientos de la comuna	\$30.000.000
Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	Proveer de internet a establecimientos educacionales de la comuna donde no existe cobertura	\$14.000.000
Inversión de recursos pedagogicos y de apoyo a los estudiantes	Cancelación de insumos para especialidades de carreras liceo tp	\$12.000.000
	Cancelación de materiales para taller laboral y programa de integración	\$12.000.000
Transporte escolar y servicios de apoyo	Traslado de estudiantes de la comuna	\$55.000.000
Participación de la comunidad educativa	Encuentro comunal de cueca.	\$2.000.000
	Encuentro comunal de escuelas unidocentes	\$2.000.000
	Festival de la canción escolar	\$2.000.000
	Encuentro comunal de teatro comunal	\$2.000.000
	Muestra comunal de ingles	\$2.000.000
<b>Total:</b>		<b>\$404.639.154</b>

### Subvención Escolar Preferencial (ley SEP)

#### Ingresos y gastos por establecimientos

Establecimientos		Total Ingresos en \$	Total Gastos en \$
F-301	Las Mercedes	4.468.551	1.104.741
F-304	Elena Armijo Morales	118.532.110	110.412.765
G-313	Ana Luisa Espina	8.896.236	4.201.741
G-314	La Trinchera	4.765.078	1.055.836
G-315	El Salto De Tabunco	2.246.712	3.150.861
G-316	Capilla De Rapilermo	2.644.569	3.741.059
F-317	Fray Pedro Armengol	32.408.237	46.647.990
G-318	Juan González A.	21.845.334	18.937.008
F-320	Pedro A. González	200.906.565	180.419.536
G-321	La Orilla	10.558.774	7.461.323
G-324	Docamávida	2.013.045	1.372.148
G-326	Carmen Martínez Baeza	2.763.061	792.981
G-327	Domulgo	8.561.182	1.301.364
G-329	Homillos	7.978.311	3.779.839
G-332	Manantiales	3.251.367	1.552.378
G-333	José Luis Richards G.	5.621.292	5.831.262
G-334	Pupilla	2.247.105	1.285.181
G-335	José Miguel Carrera	6.241.071	2.675.675
G-337	Mauricio Letelier L.	6.966.418	2.149.050
G-338	Qda. De Los Guindos	4.797.239	1.790.449
G-341	Marina Rojas Sandoval	41.996.397	31.327.841
G-342	María P. Castro G.	9.327.243	3.270.151
G-343	Gaspar Herrera H.	17.843.892	5.037.529
G-740	San Francisco De Asis	6.406.569	7.596.536
C-20	Liceo Luis Correa	107.833.565	85.716.246
	DAEM	0	36.585.659
	<b>Totales</b>	<b>641.119.923</b>	<b>569.197.149</b>

#### Programa de salud estudiantes en control:

Especialidad	Cantidad de estudiantes
Oftalmología	37
Otorrino	01
Traumatología	07





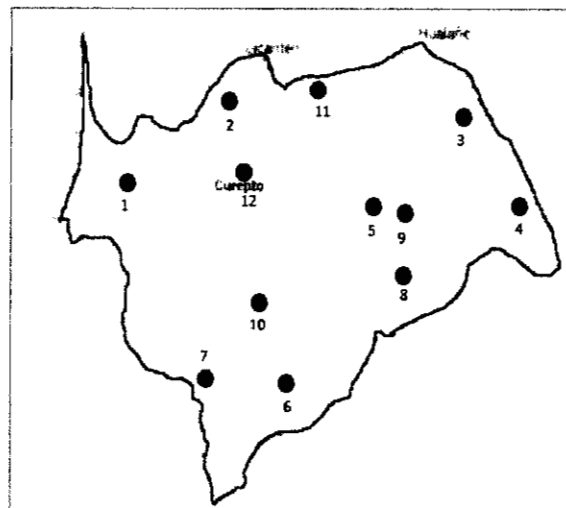
Ingresos de estudiantes:

Especialidad	Cantidad de estudiantes
Oftalmología	12
Otorrino	05
Traumatología	03

### Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión del servicio de salud

El departamento de salud municipal administra 8 postas de salud rural (PSR) y 3 estaciones de médico rurales que se encuentran distribuidos en diferentes sectores del territorio. Estas son:

1	Posta rural las lomas
2	Posta rural calpún
3	Posta rural limávida
4	Posta rural huaquén
5	Posta rural estancilla
6	Posta rural gualleco
7	Posta rural coipué
8	Posta rural rapilemo
9	Estación médico rural población
10	Estación médico rural tabunco
11	Estación médico rural docamávida
12	Departamento de salud



Cada PSR cuenta con comunicación a distintos servicios a través de telefonía celular, equipo de radiocomunicación, y en 6 de ellas con conexión a internet.

La atención de estos establecimientos es realizada primordialmente por un funcionario paramédico, quién atiende diariamente de lunes a sábado, salvo la posta de Huaquén, que atiende adicionalmente los días domingo.

Cada paramédico que atiende en las postas de salud rural conoce y mantiene el vínculo con la población a su cargo, existiendo un paramédico por cada uno de estos establecimientos, a excepción de las postas de Gualleco y Huaquén donde trabajan dos y cuatro de estos funcionarios de manera respectiva.

Todos estos establecimientos de salud, son visitados por un equipo profesional de acuerdo a calendario de rondas; siendo una, dos, o tres rondas en el mes dependiendo del sector y la población a atender.

**Durante el año 2016, el equipo del departamento de salud estuvo compuesto por:**

14 profesionales:

- 2 médicos en convenio servicio de salud del maule (\*)
- 3 odontólogos
- 1 enfermera
- 1 matrona
- 1 psicólogo
- 3 kinesiólogos, uno de ellos con función directiva
- 1 asistente social
- 1 nutricionista
- 1 educadora de párvulos







<p><u>17 técnicos paramédicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 12 paramédicos con labores en cada posta de salud rural</li> <li>- 1 paramédico encargado de bodega de medicamentos</li> <li>- 1 paramédico volante con funciones en postas y en depto de salud</li> <li>- 3 paramédicos de apoyo en las rondas odontológicas</li> </ul>
<p><u>5 administrativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 secretaria</li> <li>- 2 digitadoras</li> <li>- 1 contadora</li> </ul>
<p><u>5 auxiliares de servicio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 conductores</li> <li>- 1 auxiliar de aseo y estafeta</li> <li>- 1 maestro jornalero</li> </ul>

**De acuerdo a la tabla anterior, durante el 2016 se destaca:**

- Incorporación de un kinesiólogo en convenio con programa jóvenes profesionales de la universidad de Talca para atención en postas de Las Lomas, Estancilla y Rapilermo.
- Incorporación para atención en posta de Calpún del kinesiólogo y director del departamento de salud.
- Incorporación de un tercer odontólogo para atención exclusiva en box dental en salón multipropósito de Huaquen.
- A partir del mes de abril, la incorporación de un segundo médico en convenio con el servicio de salud del maulé (EDF) para los días martes, miércoles y jueves **según disponibilidad otorgada por el hospital de curepto (\*)**.
- Desde el mes de mayo, incorporación de un paramédico volante con funciones en postas y el departamento de salud.
- Desde el mes de octubre, incorporación de un paramédico y dos conductores en posta de Huaquen para funcionamiento de nueva ambulancia municipal.

**Las atenciones llevadas a cabo por el equipo de profesionales permitieron realizar las siguientes acciones de salud:**

**Médico:**

Tipo de acción	Total
Atenciones en salud cardiovascular	680
Atenciones de morbilidad	1211
Atenciones en salud mental	46
Otros problemas de salud	125

**Matrona**

Tipo de acción	Total
Atencionnes ginecológicas	421
Regulación de fecundidad	707
Examen de medicina preventiva	51

**Enfermera**

Tipo de acción	Total
Atenciones en salud cardiovascular	1056
Otros problemas de salud	101
Examen de medicina preventiva	20



**Nutricionista**

Tipo de acción	Total
Atenciones en salud cardiovascular	719
Atenciones de morbilidad	365

**Odontólogo**

Tipo de acción	Total
Consulta tratamiento odontológico	3.208
Consulta de morbilidad odontológico	1.802
Consulta post alta	61
Consulta de urgencia (ges)	15
Otras actividades en general	7.466

**Kinesiólogos**

Tipo de acción	Total
Sesiones de rehabilitación	1.852
Procedimientos de rehabilitación	4.210
Controles enfermedades respiratorias	225

**Psicólogo**

Tipo de acción	Total
Atenciones de salud mental	599

**Gracias a convenios establecidos principalmente con el Servicio de Salud del Maule, se llevan a cabo diversos programas que permitieron realizar las siguientes acciones:**

- Adquisición de más fármacos para enfermedades crónicas no transmisibles, específicamente diabetes mellitus tipo ii, hipertensión arterial primaria en mayores de 15 años y dislipidemia, por un monto de \$9.444.852.
- Realización de 24 estudios radiológico de tórax para el diagnóstico de neumonía adquirida en la comunidad en menos de 48 horas desde que se solicita la radiografía, logrando realizar un 218% de la meta propuesta por el convenio con el servicio de salud.
- Adquisición de equipo de espirometría que permitirá mejorar el proceso de diagnóstico y tratamiento de los usuarios con sospecha de patología crónica respiratoria.
- Adquisición de dos compreseros y cinco compresas humedo/caliente para las postas de Gualleco y Huaquén, beneficiando a los usuarios en rehabilitación kinésica por patologías crónicas osteomusculares, como por ejemplo la artrosis.
- Financiamiento de prestaciones de oftalmólogo y de otorrinolaringólogo en población menor de 65 años para consulta de especialidad y compras de lentes, audiometrías y audífonos con una inversión total de \$9.200.200:

Especialidad	Meta	Logrado	% cumplimiento
Consulta de oftalmología	150	312	200%
Lentes	389	389	100%





Consulta otorrinolaringología	20	40	200%
Audiometrías	30	30	100%
Audífonos	3	3	100%

- Durante el 2016 se potenció el programa Chile Crece Contigo a través de la estrategia de sala de estimulación a cargo de una educadora de párvulos cuya población objetivo son los niños de 0 a 4 años, realizándose actividades para un total de 57 niños de todas las postas de salud y que no tenían acceso a la educación pre- escolar. Además se realizaron 62 visitas domiciliarias a los niños y niñas del programa Chile Crece Contigo con riesgo psicosocial y que participaban en la sala de estimulación.
- Financiamiento para la realización de 14 eco mamarias y 92 mamografías para pesquisa de cánceres en etapas in situ i y ii, 10 radiografías de pelvis en niños y niñas de 3 meses para detectar en forma oportuna displasia del desarrollo de caderas y 30 eco tomografías abdominales a pacientes de 35 años y más, para detectar y derivar en forma oportuna patología biliar y eventual cáncer de vesícula.
- Se realizaron más de 1800 controles en el programa de la mujer, relacionados con el control ginecológico, control regulación de la fertilidad, controles recién nacidos, controles de puerperio, controles adolescentes, exámenes de salud preventiva a mujeres sin morbilidades crónicas. Además se mantuvo la cobertura del PAP sobre el 70% con 462 exámenes.
- Durante el año 2016 se inicio el programa de salud del adolescente en población de 15 a 19 años logrando la realización de exámenes de salud a los adolescentes que solicitaron atención, con entrega de métodos anticonceptivos, toma de exámenes, consejerías en paternidad responsable e infecciones de transmisión sexual, alimentación saludable, entre otros. Dicho programa seguirá existiendo para el año 2017.
- Contratación de horas de médico y paramédico de refuerzo en campaña de invierno en la modalidad de extensión horaria para las postas de Gualleco y Calpún entre los meses de julio y septiembre, según calendario de visitas.
- Por **convenio vida sana** se pudo realizar intervenciones en factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles (ENTC) en 100 usuarios de los sectores rurales de Docamávida y Calpún, además de la junta de vecinos de la población eucaliptus y los establecimientos educacionales Jardín Infantil Campanita, Jardín Infantil Cuncunita Y Liceo Luis Correa Rojas. Los principales logros alcanzados fueron:
  - 422 sesiones de actividad física
  - 08 muestras de heces saludable
  - 25 talleres educativos de alimentación saludable
  - Mejoría de la condición física del 93% de los participantes.
  - Disminución del peso corporal del 80% de los participantes.
  - Disminución de la circunferencia de cintura en el 75% de los participantes.
  - Mejoría del control metabólico en todos los participantes.
  - Mantención en adherencia al programa en el 91% de los participantes.

Cabe destacar que el número de usuarios beneficiados aumentó en un 100% respecto al año 2015, obteniéndose un financiamiento histórico de \$16.024.144.- además, por los buenos resultados obtenidos durante el año 2016, se mantiene convenio y financiamiento para el año 2017.

- Por **convenio promoción de la salud** que busca potenciar acciones de promoción de la salud, desarrollando entornos saludables y hábitos y/o estilos





de vida saludable, con un financiamiento anual de \$10.404.489 se lograron realizar las siguientes actividades:

- Diagnóstico participativo: insumo para realizar plan de trabajo trienal.
  - Masivo deportivo vacaciones de invierno (zumba).
  - Celebración "día del niño saludable".
  - Clases de cocina saludable, para usuarias dueñas de casa del sector de Calpun.
  - Celebración mes del corazón: control de signos vitales y entrega de información en relación a los cuidados del corazón, en municipalidad, plaza y feria.
  - Promoción de la vida saludable en microcentro de educación.
  - Plaza ciudadana en conmemoración de la semana de integra en Curepto y Huaquen.
  - Masivo de zumba, con presencia de los sectores rurales y muestra de mesón saludable.
  - Cuadrangular de fútbol sector rural y urbano.
  - Participación en la fiesta de los adultos mayores, promocionando la alimentación saludable a través de muestra de mesón saludable.
  - Participación en la actividad de vida saludable organizada por la escuela de Huaquen.
  - Clases de actividad física dirigidas a usuarias dueñas de casa de la localidad de Huaquen, 3 veces por semana (durante todo el año).
- En lo que respecta a los programas odontológicos, durante el año 2016 se mantienen los convenios del año anterior:

Atención GES
Atención más sonrisas para chile
Atención módulo dental JUNAEB
Atención de cuartos medios
Fluoraciones sembrando sonrisas
Controles dos y cuatro años
Urgencias GES y no GES

Cabe destacar que el módulo dental JUNAEB amplió su cobertura en 64 niños, logrando beneficiar a 330 menores pertenecientes a la gran mayoría de los colegios de la comuna. Sobre los demás programas odontológicos, se cumplieron las totalidades de metas asignadas, logrando atender integralmente a pacientes pertenecientes a todas las postas de salud rural de la comuna. Entre las prestaciones realizadas se pueden mencionar extracciones, obturaciones, limpiezas y prótesis, además de actividades preventivas referente al tema de caries y enfermedad periodontal. Todos estos pacientes recibieron un kit de higiene oral, que considera la entrega de un cepillo, pasta dental, seda dental y cepillo de prótesis en los casos necesarios.

En síntesis:

Programa	Altas
Atención más sonrisas	170
Atención módulo dental JUNAEB	330
Atención cuartos medios	62
Fluoraciones sembrando sonrisas	340

Además de cumplir con la ejecución de todos los convenios odontológicos, se realizaron atenciones diarias de urgencias odontológicas los días hábiles del año, en todas las postas de la comuna y en box dental contiguo a las dependencias administrativas, según calendario de atenciones odontológicas.





Destacar también que los programas odontológicos fueron sometidos a auditorías realizadas por el Servicio De Salud Del Maule, recibiendo buenos resultados y en donde se legitima la calidad de las prestaciones y de los profesionales que las ejecutan.

- Por otra parte, se continuó con la realización de atenciones domiciliarias a pacientes con algún grado de dependencia, ya sean estos leves, moderados y severos. Visitas domiciliarias a pacientes con dependencia: mensuales por parte de funcionarios paramédicos, bi mensuales por kinesiólogo, semestral por enfermera y cuatrienal por asistente social. Además de realización de capacitación a cuidadores de pacientes dependientes, en aspectos generales del programa, higiene bucal y autocuidado.
- También se mantuvo en funcionamiento el concejo de desarrollo con reuniones ordinarias de manera bi mensual, financiados con subvención municipal (\$200.000), FONDECO (\$150.000) y con proyecto de fondos de salud mental (\$480.000). Logrando realizar las siguientes acciones:
  - Educación sobre los derechos y deberes de los pacientes.
  - Apoyo mensual en reuniones con adultos mayores de Rapilermo.
  - Taller de movilidad con centro del adulto mayor de Rapilermo y Gualleco.
  - Taller de formación de monitores con usuarios de la posta de Calpún.
  - Proyecto con centro de adulto mayor en Gualleco con fondos salud mental (\$833.600).
  - Proyecto club de adulto mayor de Calpún con fondos salud mental (\$833.600).

En lo que respecta a proyectos, el departamento de salud resultó beneficiado con el *programa de asistencia para proyectos comunitarios (APC)* de la embajada del Japón en Chile con el financiamiento para la adquisición de una ambulancia para brindar servicios en las postas de Huaquén y Limávida, iniciando sus funciones en el mes de octubre y logrando cubrir atenciones de urgencia, visitas de pacientes postrados, cobertura en actividades masivas, entre otros.

En relación a la satisfacción usuaria de atención, se destaca que como departamento de salud, la comunidad le otorga una nota de 6.811, dejando a esta institución posicionada nuevamente en el tramo uno a nivel nacional.

El trabajo en los diferentes programas de salud, permite el cumplimiento de la canasta básica de las atenciones de salud, y al logro de las metas de desempeño colectivo dispuestas por el Servicio de Salud Del Maule para el año 2015, con un 97,26% de cumplimiento, que se detalla a continuación:

			Meta 2016	% cumplimiento	Valor proporcional
<b>Meta 1</b>	Recuperación desarrollo psicomotor	Nº niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del desarrollo psicomotor (DSM) recuperados, período enero a diciembre 2015	1	1 (100%)	12,5
<b>Meta 2</b>	Cobertura papanicolaou	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a diciembre 2015	592	462 (78%)	9,76
	A)cobertura alta odontologica total en adolescente de 12 años	Nº adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2015	31	41 (132,2%)	4,17





<b>Meta 3</b>	B) cobertura alta odontologica en embarazadas	Nº embarazadas con alta odontológica total de enero a diciembre 2015	7	8 (114,3%)	4,17
	C) cobertura alta odontologica total en niños de 6 años	Nº niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre 2015	31	37 (119,35%)	4,17
	Total cumplimiento meta 3 odontológica	Total cumplimiento meta 3 odontológica			12,5
<b>Meta 4</b>	Cobertura efectiva de diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 años y mas	Nº personas diabéticas de 15 y mas años con hb a1c menor a 7% según último control vigente de enero a diciembre de 2015	77	143 (185,7%)	12,5
<b>Meta 5</b>	Cobertura efectiva de hta en personas de 15 años y mas	Nº personas hipertensas de 15 y mas años con pa menor a 140/90mmhg, según último control vigente de enero a diciembre de 2015	352	601 (170,7%)	12,5
<b>Meta 6</b>	Cobertura de lactancia materna exclusiva (lme) en menores de 6 meses de vida	Nº de niños(as) con control de salud al sexto mes realizado en periodo enero a diciembre 2015	4	4 (100%)	12,5
<b>Meta 7</b>	Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	Nº de actividades comprometidas y ejecutadas en plan de participación social, año 2016.	21	36 (171,4%)	12,5
<b>Meta 8</b>	Evaluación anual de pie en personas diabéticas bajo control de 15 y mas años	Nº de personas con diabetes bajo control de 15 y mas años con evaluación de pie vigente	276	276 (100%)	12,5
<b>Total cumplimiento</b>			<b>97,26%</b>		

Todo lo anteriormente descrito se debe a la constante entrega y dedicación realizada por cada funcionario del departamento de salud en sus actividades del día a día, sumado al importante apoyo económico que realiza ilustre municipalidad de Curepto al presupuesto general del departamento, lo que ha significado un avance continuo y sostenido en el logro de metas sanitarias y mejoría en la atención de cada uno de nuestros usuarios de los sectores más rurales de la comuna.

#### **Aplicación de la política de recursos humanos**

Con fecha 14 de diciembre del año 2016, se aprobó mediante decreto alcaldicio N°3.028 la política de recursos humanos de la Ilustre Municipalidad De Curepto, documento que establece los lineamientos para el reclutamiento y selección del personal, promoción y capacitación y desvinculación.

#### **Hechos relevantes de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local**

- Se puso en servicio un bus tipo pullman con capacidad para 45 pasajeros, el que es destinado fundamentalmente a los diferentes requerimiento de organizaciones comunitarias.





- Se puso en servicio una ambulancia adquirida en convenio con la embajada de japon, la cual esta destinada a la posta de huaquen y al servicio de la comunidad en general.
- Se gestionó con el ministerio de obras publicas inversiones relevantes para la comuna, como lo son: la construccion del puente la orilla, pavimentacion sector el rodeo y huelon alto.
- Se gestiono y coordino con la dirección de obras hidraulicas dependiente del ministerio de obras publicas, la incorporación al banco de proyectos del prediseño del embalse de limavida, lo que significo el inicio del estudio del embalse antes mencionado y la zona a beneficiar.
- Con respecto a la recaudacion de impuestos y derechos municipales, se informa lo siguiente:
  - Con un total de 2.788 permisos de circulacion otorgados durante el año 2016, se recaudó la suma de \$202.053.993.- lo que significo un incremento con respecto del año anterior de un 13.7 %.
  - De un total de 251 patentes, clasificadas en comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes, se recaudo la suma de \$108.221.419.-, lo que significo un incremento con respecto al año anterior de un 43.3%.
  - Se otorgaron 182 permisos provisorios para efectuar carreras, bailes y show artistico, por este concepto se recaudo la suma \$3.143.808.
  - Por permisos para el ejercicio del comercio ambulante, se recaudo la suma de \$1.495.658.
  - Por funcionamiento de ferias libres, tanto en curepto urbano como sectores rurales de la comuna, se recaudo la suma de \$5.877.230.-
- Otros permisos provisorios y derechos varios de transito:  
Se refiere a permisos por traslados de vehículos, que careciendo de revisión técnica deban trasladarse desde Curepto a otra ciudad para obtenerla; venta de sellos verdes; certificados por inspecciones oculares y duplicados de permisos de circulación.
  - Por estos conceptos se recaudo la suma de \$1.725.322.-
  - Derecho por propaganda \$1.973.755
  - Otros derechos varios \$441.601.-

Sin tener más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 11:35 horas.

  
**LUIS E. NAVARRO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO**